Apoyo emocional para estudiantes

Más de 600 niños y niñas de Villa del Rosario participaron en un proyecto de apoyo emocional liderado por la fundación Actitud Resiliente. Si el joven necesita ayuda profesional, la fundación activará la ruta de atención psicológica.

METRÓPOLIS/3A

$2.000

7 709995 004057

La Opinión

www.laopinion.co
LaOpiniondeColombia
@laopinion__col
@laopinioncolombia
@weblaopinion
@opinioncucuta

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024

Fundado en 1958 / Diario desde 1960 / Edición No 20.780 / Cúcuta, Norte de Santander / 16 páginas / 2 secciones / www.laopinion.co / ISSN 0122-8188

Seguidilla de atentados contra el oleoducto

El Ejército reforzó la zona de Arauca donde también se han registrado atentados contra el oleoducto, mientras que ayer el ataque ocurrió en El Carmen./ *Fotos archivo La Opinión y tomada de X*

"**Se podría presentar una restricción en el abastecimiento de gas en el nororiente",**
Ecopetrol

El ministro de Minas, Andrés Camacho, reveló ayer que con el atentado contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas entre Norte de Santander y Cesar, llegan a seis los ataques contra esta infraestructura en los últimos días.

Como consecuencia de esas acciones, Ecopetrol advirtió que el departamento y otras regiones del nororiente están en riesgo de desabastecimiento de gas.

Precisó que en el caso nortesantandereano, Pamplona y Toledo sufrirían las consecuencias.

La Opinión consultó a Gases del Oriente que dio un parte de tranquilidad, al afirmar que no habría ninguna afectación en el servicio para los usuarios de Pamplona, Silos, Chitagá, Labateca, Toledo, y los corregimientos de San Bernardo de Bata, Samoré y Gibraltar.

ECONÓMICA/8A

Ángel Barajas, será operado en Bogotá. */Archivo/La Opinión*

Barajas estaba lesionado cuando ganó plata olímpica

El gimnasta y medallista olímpico cucuteño Ángel Gabriel Barajas Vivas tendrá que ser intervenido quirúrgicamente luego de comprobarse una lesión que le aquejaba desde el inicio de la temporada 2024.

En diálogo con **La Opinión**, Jairo Ruiz Casas, entrenador de la Selección Colombia de gimnasia artística, confesó que desde enero el deportista venía sufriendo este problema.

"En la última semana de enero, Ángel presentó un dolor en la parte interna del cuello del pie. Apenas llegó de los Olímpicos, el médico envió una resonancia y se descubrió que el ligamento del peroné sufrió daño", reveló.

El deportista de 18 años será intervenido en Bogotá la próxima semana y tendrá un tiempo estimado de recuperación de mes y medio.

Pese a esta dolencia, Barajas fue ganador de la plata en la prueba de barra fija en París 2024.

DEPORTES/1B

Fajardo aún no se destapa, pero insiste en cambios

2 veces ha sido candidato presidencial el exgobernador de Antioquia.

El excandidato presidencial Sergio Fajardo estuvo ayer en Cúcuta, invitado por la Fundación El Cinco a las Cinco, para hablar de la situación del país y de lo que les espera a los colombianos en estos dos años que restan de gobierno.

Aunque por ahora prefiere no hablar abiertamente de una nueva aspiración presidencial, el cofundador del Partido Dignidad y Compromiso insistió en que, en el país sí se necesita reivindicar la política y que él es capaz de hacerlo. En entrevista con **La Opinión**, Fajardo se refirió también a ese error que no volvería a cometer en una campaña presidencial.

METRÓPOLIS/5A

Norte, segundo en el Interclubes

►El seleccionado de Norte de baloncesto de silla de ruedas, en un duro partido fue superado por el quinteto del Valle en la final del Nacional Interclubes que se disputó entre el 27 y 29 de agosto en el Coliseo Toto Hernández. El grupo rojinegro perdió 59-69./ *Cortesía Indenorte*

DEPORTES/1B

OTRAS SECCIONES

El retador camino de la reincorporación

El camino hacia la reincorporación, tanto para los firmantes de la paz como para quienes acompañan el proceso, "es largo", afirmó Lorena Corvera, coordinadora departamental de la ARN, durante la rendición de cuentas 2023.

"El objetivo de todo es que los firmantes del Acuerdo de Paz tengan una vida económica sostenible, que les permita ser independientes y mantenerse en la legalidad", señaló Corvera.

También destacó que el trabajo que se está desarrollando viene "desde la esperanza y la posibilidad de vivir sin guerra".

METRÓPOLIS/2A

La Fiscalía venezolana amenaza con arrestar a Edmundo González

La Fiscalía de Venezuela citó por tercera vez al candidato opositor en las elecciones presidenciales de julio, Edmundo González, para que acuda, hoy, a la sede del Ministerio Público, en un documento en el que por primera vez le advierte que se arriesga a una orden de arresto.

La entidad señaló que de no acudir, las autoridades entenderán que hay "peligro de fuga" y "peligro de obstaculización" de las investigaciones, por lo que se ordenará su arresto, un extremo que no figuraba en los otros dos documentos previos relativos a citaciones.

ACTUALIDAD/3B

El camino hacia la paz es largo, dijo Lorena Corvera, coordinadora de la ARN Norte de Santander, durante la rendición de cuentas 2023./ *Foto cortesía: La Opinión.*

Entre logros y retos, así va el camino de la reincorporación

En Norte de Santander 611 firmantes están en proceso de reincorporación, con ellos, el principal objetivo es lograr su estabilidad económica.

Redacción
María José Salcedo
mariajose.salcedo@laopinion.com.co

La consolidación de agendas de reincorporación, fundamentales para generar diálogos entre los firmantes de paz y las comunidades en las cuales se desarrollan; la construcción de unas bases más sólidas para un nuevo programa de reincorporación integral, así como el fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad para los proyectos productivos, son algunos de los logros alcanzados por la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) en Norte de Santander en 2023.

Pero en la búsqueda de la paz en Colombia, cada hito supone nuevos retos, y así lo reconoce Lorena Corvera, coordinadora departamental de la ARN, "este camino es muy largo" dijo, al tiempo que destacó que el trabajo que está desarrollando viene "desde la esperanza y la posibilidad de vivir sin guerra".

Asimismo, durante el acto de rendición de cuentas, que tuvo lugar este jueves en el centro cultural Quinta Teresa, Corvera señaló que para consolidar el acuerdo de paz y que el país siga adelante, "es importantes comprender que no hay buenos ni malos, blancos o negros, sino muchos matices de los daños que dejó la guerra".

Destacó que desde su creación hace 21 años, el propósito de la ARN ha sido acompañar y brindar asesoría permanente a quienes le apuestan a la paz y hacen tránsito hacia la legalidad, generando oportunidades para fortalecer sus capacidades, a fin de desenvolverse plenamente como ciudadanos.

"El objetivo de todo es que los firmantes del Acuerdo de Paz tengan una vida económica sostenible, que les permita ser independientes y mantenerse en la legalidad", dijo la coordinadora departamental de la ARN.

En este sentido, destacó que actualmente la agencia registra 320 proyectos productivos individuales de firmantes en los diferentes municipios, 12 de los cuales se crearon en 2023, con la participación 12 personas en reincorporación (8 hombres y 4 mujeres), por un valor total de $96.000.000.

> **"El objetivo de todo es que los firmantes del Acuerdo de Paz tengan una vida económica sostenible, que les permita ser independientes y mantenerse en la legalidad"**
> Lorena Corvera, coordinadora ARN Norte de Santander.

De igual manera, se desarrollaron 137 acompañamientos y asistencias técnicas a proyectos productivos en la ruta de reincorporación, por un valor total de $342.500.000; mientras que de acuerdo a la meta prevista para 2024, que consiste en ejecutar tres proyectos de economía individual de reincorporación, equivalente a una inversión de $24.000.000., a corte de primer semestre se había cumplido en un 33,33%.

Hay que recordar que en Norte de Santander 611 personas se encuentran en proceso de Reincorporación, todas ex integrantes de las antiguas Farc-EP, 518 son hombres y 93 mujeres; de este grupo de firmantes 48 personas se encuentran en el proceso de reincorporación en el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Caño Indio, en el municipio de Tibú.

Los retos y nuevas apuestas

Entre los retos que implica el proceso de reincorporación de los firmantes es la consecución de opciones laborales, una misión no imposible pero sí exigente en la que trabaja actualmente la Agencia, de manera conjunta con otras organizaciones públicas y privadas.

"Buscar oportunidades para ellos no es tan fácil, porque tienen antecedentes, entonces tenemos todo un reto de trabajo allí, en el sentido no solo de búsqueda de empleo, sino también oportunidades económicas individuales, a través, justamente de proyectos productivos", dijo Corvera.

En este punto, el acceso a la tierra supone un obstáculo a vencer. "Sigue siendo retador porque pues ese tema no es tan fácil, sobre todo en un territorio como el Catatumbo, en donde una gran proporción está bajo regímenes especiales", explicó.

Una de las estrategias que se ha implementado para facilitar el proceso de reincorporación ha sido la inclusión de la población firmante en los planes del desarrollo, tanto municipal como departamental, y en este aspecto, Norte de Santander, es de los que mayor incidencia ha logrado.

Así lo indicó Ricardo Urbina, líder del proceso de reincorporación del territorio, quien destacó entre las acciones adelantadas está el acompañamiento que se le ha hecho a los proyectos productivos de los firmantes del territorio, impulsándolos a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Cultura, y dándoles participación y asesoría en ferias de empleabilidad.

Otra de las apuestas para la presente vigencia, es el proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante su comparecencia a la JEP, este proceso se encuentra en fase de socialización de la resolución 1578 de 2024.

Actualmente hay una solicitud de ingreso de 75 comparecientes y para el año 2024 se tiene la meta de acompañar a 57 comparecientes según criterios de priorización.

Integrantes de la ARN dieron a conocer los logros del 2023 a través de diferentes módulos inmersivos.

Del 2 al 7 de septiembre, la fliC promete mantener en lo alto el evento literario y cultural más importante de la región./ *Foto: Juan Pablo Cohen / La Opinión*

Cultura

La Fiesta del Libro de Cúcuta celebra 20 años de historias y cultura

El miércoles 28 de agosto, la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero fue el escenario del lanzamiento de la vigésima edición de la Fiesta del Libro de Cúcuta (fliC), un evento que se ha consolidado como un referente cultural en Norte de Santander.

Bajo la temática 'Historias que nos unen', este encuentro literario reafirma su compromiso con la promoción de la lectura y el arte, destacando su crecimiento en estas dos décadas de existencia.

La secretaria de Cultura de Norte de Santander, Martha María Reyes resaltó la importancia de la Fiesta del Libro en la región, destacando que ha sido un evento que ha posicionado a la Biblioteca Julio Pérez Ferrero como un pilar de la cultura en el departamento.

Por su parte, Nadim Bayona, secretario de Cultura y Turismo de la Alcaldía de Cúcuta, destacó la relevancia de la fliC como un espacio que fomenta el conocimiento, el diálogo y la integración cultural desde su inicio en 2004.

Julio César GarcíaHerreros Prada, director de la Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero, ofreció una visión del progreso que ha experimentado el evento.

El director precisó que, en sus inicios, la fliC contaba con la participación de 10 autores y 40 actividades, pero, actualmente, el evento incluye más de 900 actividades, 100 invitados internacionales y nacionales, y la participación de 130 autores regionales. Además, indicó que se llevará a cabo una Fiesta del Libro paralela en la región del Catatumbo, con actividades en Tibú, La Gabarra, Pacelli y Campo Dos.

Patricia Giraldo, directora de la Fundación La Bagatela ./ *Foto: Cortesía / La Opinión*

Cultura

El 7 de septiembre se entregarán los premios de periodismo La Bagatela

La ceremonia de entrega del Premio Nacional de Periodismo La Bagatela, 2024 y del Premio al Mérito Periodístico Eustorgio Colmenares Baptista, en su VIII y IX versión, respectivamente, se realizará el próximo 7 de septiembre, a las 9:00 de la mañana, en la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.

El evento se realiza en el marco de la XX Fiesta del Libro de Cúcuta (fliC) 2024, máximo evento cultural de Norte de Santander organizado por la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero, entidad que ha sido un apoyo permanente para el Círculo de Periodistas y Comunicadores de Norte de Santander (CPC) y la Fundación Premio Nacional de Periodismo La Bagatela, organizadores de los reconocimientos al buen periodismo.

Así lo dio a conocer la directora de la Fundación La Bagatela, Patricia Giraldo Cañas, quien destacó que este año se postularon cerca de 50 trabajos periodísticos de diversas regiones del país, "con muy buena calidad y en diversos formatos. Sin embargo, lamentamos que este año, de nuevo, la categoría Fotografía se declaró desierta".

El cuerpo de Jurados estuvo integrado por profesionales de larga trayectoria en el periodismo y la academia en los ámbitos nacional y regional. Ellos fueron: Sergio Villamizar (Prensa), Gloria Vallejo (Radio), Amparo Pérez (Televisión), Ignacio Gómez (Medios digitales), Elker Buitrago (Tesis universitaria), Edgar Cusgüen (Caricatura) y Juan Diego Aguirre (Cine documental).

En cuanto al Premio al Mérito Periodístico Eustorgio Colmenares Baptista 2024 se entregará en dos modalidades: por Trayectoria de un Periodista vinculado a la región y un premio especial, por una sola vez, A una Vida y Obras al Periodismo de Norte de Santander. El Premio La Bagatela se realiza cada año, desde el 2016, gracias a varias empresas y entidades públicas que defienden un periodismo responsable y ejercido con ética y respeto a la democracia y en beneficio de las comunidades. La Universidad de Pamplona, la Gobernación de Norte de Santander, la Cámara de Comercio de Cúcuta, Aguas Kpital, Veolia, CENS-EPM, son algunos de los aliados en este esfuerzo.

Padres e hijos comparten un momento de escucha y perdón para así buscar la reconciliación familiar./ *Foto Cortesía*

600 jóvenes de Villa del Rosario reciben apoyo emocional

El proyecto es liderado por la fundación Actitud Resiliente y se lleva a cabo en colegios del área metropolitana.

“Ya logramos hablar con el aldalde Jorge Acevedo y estamos a esperas de la aprobación de él para iniciar el programa piloto de este año”
Luis Alejandro Guerrero

Los jóvenes plasman sus miedos y retos en carteleras. / *Foto Cortesía*

Redacción
Valentina Robles
valentina.robles@laopinion.com.co

Más de 600 niños y niñas de Villa del Rosario participaron de un proceso de vaciamiento emocional en sus aulas de clases, actividad que les permitió contar sus miedos, retos y los problemas que afrontan en sus hogares.

Actitud Resiliente es la fundación que, junto a la Alcaldía del municipio rosariense, está liderando este proyecto en el colegio Luis Gabriel Castro, megacolegio La Frontera y en sedes de la institución Presbítero Álvaro Suárez.

“El proceso se inicia con una intervención salón a salón. Identificamos, de boca de los jóvenes, qué es lo que está pasando con ellos en sus familias y dentro del plantel educativo, como temas de bullying y otros casos”, contó Luis Alejandro Guerrero, representante legal de la fundación Actitud Resiliente.

Los estudiantes plasman sus problemas personales y demás situaciones en carteleras. Después de unos días, la fundación tiene un espacio con los padres de familia para hablar de la actividad que se realizó con los menores.

Por último, se lleva a cabo un espacio entre padres e hijos, en el cual, hablan entre ellos, agradecen, se perdonan y buscan la reconciliación familiar.

“Nos dimos cuenta de que no hacíamos nada si no lográbamos una ruta de atención para darles una salida segura a los casos, ya que empezamos a identificar muchos niños y niñas con depresión, intentos suicidas y violencia intrafamiliar, entonces, gracias al grupo de psicólogos que dispuso la Alcaldía, hay un grupo de personas aptas para recibir todos estos casos que estamos remitiendo”, explicó Guerrero.

Actitud Resiliente ha atendido y escuchado a más de 600 estudiantes. Tras un filtro y demás medidas en cuenta, identificaron a 60 jóvenes que requieren ayuda psicológica, la cual reciben en el Centro Juvenil de Resiliencia Don Bosco en La Parada.

“El equipo le entrega a los papás una ficha de remisión que ellos llenan para pedir la ayuda y nos la entregan de una vez. Después de tres o cuatro días se les llama para cuadrar la cita, es decir, es inmediato, no hay que esperar a abrir una ruta o algo, porque ya tenemos al equipo profesional que atenderá a cada niño”, indicó el representante legal de la fundación.

La meta es atender a 6.000 jóvenes de Villa del Rosario y llegar a 3.700 núcleos familiares. Asimismo, la fundación espera replicar este programa en las comunas 4, 7 y 8 de Cúcuta.

“Ya logramos hablar con el alcalde Jorge Acevedo y estamos a esperas de la aprobación de él para iniciar el programa piloto de este año, con la idea de comenzar un pilotaje de 4.000 niños y niñas cucuteños para preparar lo que sería una intervención masiva para el próximo año escolar”, expresó Guerrero.

La finalidad es llegar a las áreas de mayor riesgo./ *Foto: Cortesía / La Opinión*

Cúcuta

Vacunación antirrábica gratuita protegerá a 40.000 mascotas

La Secretaría de Salud de Cúcuta ha puesto en marcha una campaña masiva de vacunación antirrábica, puerta a puerta, para perros y gatos.

La iniciativa, que no tiene costo, busca prevenir la propagación de la rabia, una enfermedad zoonótica altamente mortal que puede afectar tanto a los animales como a los humanos.

La jornada de inmunización se extenderá por toda la ciudad y está dirigida a caninos y felinos mayores de tres meses de edad que no hayan sido vacunados contra la rabia en el último año.

El líder de la campaña, Leimer Cárdenas explicó que los animales a vacunar deben estar en buen estado de salud, sin presentar síntomas como vómito, diarrea o fiebre, y las hembras no deben estar en gestación.

Además, los animales deben ser acompañados por un adulto durante el proceso de vacunación, precisando que la revacunación contra la rabia es un requisito anual para garantizar la protección continua de los animales y sus dueños.

Además de la vacunación, la campaña incluye el seguimiento de agresiones por parte de animales potencialmente transmisores de la rabia, que son reportadas por las instituciones de salud.

Las visitas se realizarán de lunes a sábado desde las 7:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía. El personal encargado de la vacunación estará debidamente identificado con carné y dotación oficial de la administración municipal.

Los primeros barrios que recibirán la visita de los vacunadores serán Nuevo Escobal, Viejo Escobal, Urbanización Rincón del Escobal, Villas del Escobal, Villas de San Diego, Alameda, Santa Clara, La Unión, Santa Ana, Las Margaritas, El Cují, La Esmeralda, Brisas del Shai, Mujeres del Futuro, Nuevo Milenio, La Carolina y Luis Pérez Hernández.

El objetivo es vacunar a 40.000 perros y gatos entre agosto y diciembre, destacando que la rabia es un virus que ataca el sistema nervioso central de los mamíferos, incluidos perros, gatos y humanos y que se transmite principalmente a través de mordeduras de animales infectados, en especial los perros, por lo que la vacunación es la herramienta más efectiva para prevenir la enfermedad y evitar su propagación en la población.

Redacción / **Deicy Sifontes**

Más de 100 cirugías de ortopedia están represadas en el Erasmo Meoz

Al menos cien cirugías de ortopedia se mantienen represadas desde hace dos y tres meses en el Hospital Universitario Erasmo Meoz, situación que tiene preocupados a los directivos del centro asistencial.

Así lo reveló el gerente de la entidad, Hernando José Mora, al señalar que está situación es lo más apremiante en los actuales momentos, aunque una buena noticia es que se va a poder superar cuando entren en funcionamiento los seis nuevos quirófanos que se construyen desde el año pasado.

“Si ustedes me preguntan hoy cuál es el problema más grande del Hospital, mi respuesta es que tenemos más de cien paciente esperando cirugía”, precisó Mora.

El directivo anunció que una meta es que al 20 de septiembre, cuando se inauguren los seis quirófanos, se procederá a evacuar a estos pacientes. “Yo pienso que en unos diez días podamos cumplir con esta misión y de paso devolver la normalidad a esta necesidad (que se viene padeciendo desde comienzos de año)”.

Atención a migrantes aumenta

Por otro lado, el director del Instituto Departamental de Salid, IDS, Fernando Álvarez, reveló que la migración de ciudadanos venezolanos está en franco ascenso hacia el territorio nacional y, por ende, se tomó la decisión de mantener la alerta amarilla para que la red prestadora mantenga la atención y se activen las contingencias, con el apoyo de la red privada y pública.

En el tema de salud –dijo- también se ha aumentado levemente la atención, dijo el funcionario.

En cuanto a los recursos para el pago de la atención y servicios prestados a la población migrante, el funcionario fue claro en señalar que las contingencias de pagos que obedezcan a esta población es una responsabilidad el Estado colombiano.

“Quien debe responder por esta atención es el Ministerio de Salud. La población pobre no asegurada sí es responsabilidad del IDS y, en este sentido, en próximo días estaremos viabilizando 23.000 millones de pesos más para un consolidado de casi 63 mil millones de pesos, para que sea el ministerio el que pague estos recursos”, dijo Álvarez.

Redacción / **Orlando Carvajal**

El Hospital Erasmo Meoz proyecta poner en servicio seis nuevos quirófanos a partir del 20 de septiembre./ *Foto Archivo*

Ocaña: sin conciliar, el muro se construirá

Redacción
Javier Sarabia
javier.sarabia@laopinion.com.co

De nada sirvieron las mesas de conciliación adelantadas por la Personería de Ocaña, para convencer a los herederos de los predios aledaños a la falla geológica con el fin de levantar un muro de contención en el sector El Ramal.

Los dueños de los terrenos solicitaron la construcción de un box coulvert para recoger las aguas lluvias que atraviesan toda la propiedad y conectar con el barrio de La Piñuela, petición imposible de cumplir ante la magnitud de la obra.

El secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda, Gustavo Castilla Vergel manifestó que ejecutar la propuesta presentada cuesta más que todas las obras que se ejecutan en los alrededores debido a los metros lineales.

En tal sentido, los contratistas y la Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda ordenaron el inicio de los trabajos sin ingresar a los predios de la familia, respetando los metros que se deben conservar en una arteria vial.

"Será aprovechado el retroceso como lo establecen los lineamientos de obras sobre los corredores viales en el Plan de Ordenamiento Territorial. Además, es un cauce natural que la Ley 99 de 1993 dice que se puede intervenir hasta 30 metros, 15 de lado y lado. El que define esa situación es la autoridad ambiental competente en ese caso sería la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (Corponor)", dijo el secretario de Vías.

El funcionario indicó que la obra está prevista para ejecutarse en dos meses contados a partir de la fecha, precisando que la demora "es la fundición de las zapatas para el muro de contención. En diciembre, cuando aumenta el tráfico automotor, habrá normalidad sobre el eje vial, habilitado a un solo carril".

Las obras están proyectadas para iniciar esta semana con el fin de disminuir los índices de accidentalidad en ese corredor vial./*Fotos: Cortesía / La Opinión*

280
millones costará la construcción del muro.

Dada la negativa de los dueños, los funcionarios tuvieron que acogerse a los parámetros técnicos, jurídicos y ambientales para dar solución.

Agotados todos los mecanismos

Las autoridades señalaron que agotaron los mecanismos de conciliación.

"Intentamos llegar a unos acuerdos con los propietarios y no se pudo debido a las pretensiones particulares como es una intervención que no se encuentra dentro de los parámetros definidos en el proyecto para recuperar el eje vial", dijo el secretario de Vías.

Se tomó la decisión conjunta entre el contratista y la interventoría de iniciar las obras sin afectar los predios de los reclamantes. "Esa situación no demora el cronograma trazado inicialmente, lo esencial es buscar la comodidad para el accionar de los operarios", precisó.

El funcionario aseguró que aunque va a ser más incómodo el trabajo debido al reducido espacio para maniobrar las máquinas y los obreros, deberán cumplir con el objeto del contrato sin contratiempo alguno.

El muro tiene un costo de 280 millones de pesos y corresponde a recursos de regalías ejecutadas por la firma FonColombia contratada por la anterior administración.

Una vez superado ese inconveniente los profesionales de la construcción instalarán los protocolos de seguridad con el plan de manejo del tránsito vehicular por el transitado sector.

Una larga espera

Los líderes comunales del sector El Ramal estuvieron atentos para lograr acuerdos y mitigar los riesgos en ese lugar.

El presidente de la Junta de Acción Comunal, Diego Luis Córdova Romaña señaló que los recursos están asegurados luego de dos años de lucha y por los intereses de una familia no se puede entorpecer el proyecto.

"No hay derecho que se interpongan unos herederos cuando el interés colectivo está por encima del particular. A Dios gracias existe una disposición donde se determina desde 1 a 30 metros para una intervención y ahí en ese espacio pueden trabajar los operarios", recalcó.

La edil, Miriam Lozano García explicó que los propietarios no dan el brazo a torcer y luego de acaloradas discusiones se encontraron las vías legales para la construcción del muro.

"Ellos tienen sus abogados que entregan los alegatos y nosotros con los asesores jurídicos de la administración municipal quienes tienen las herramientas para no dejar perder los recursos", mencionó.

Norte persigue tener mujeres empoderadas y emprendedoras

Empoderar a la mujer y a los jóvenes para que adquieran autonomía económica y puedan sobresalir en sus emprendimientos es lo que está plasmado en el Plan de Desarrollo Departamental y en lo que viene insistiendo la Asamblea a través de la diputada Isabel Torrado.

No basta –dijo la representante de Cambio Radical en la duma departamental, con que se haga un acompañamiento a la salud mental de la mujer, sino con brindarles las rutas adecuadas para que adquiera empoderamiento y "pueda tener un final feliz".

La tarea la viene cumpliendo la Asamblea en alianza con las secretarías de la Mujer y Desarrollo Económico del departamento y desde ambas instancias se envió una invitación a las más de 870.000 mujeres y jóvenes en edad productiva de Norte de Santander para que se acerquen y conozcan las ofertas que tienen estos despachos en materia de financiamiento, formación y capacitación para fortalecer sus emprendimientos.

"Esa es la idea, muchas veces las ofertas se pierden porque los interesados no conocen las rutas y por eso les estamos haciendo un llamado respetuoso a las mujeres y a los jóvenes para que no dejen perder las múltiples oportunidades que quedaron plasmadas en el Plan de Desarrollo del departamento", dijo Torrado.

La diputada puso de ejemplo el trabajo que se llevó a cabo con los emprendimientos de mujeres en la zona rural de Ocaña. Podemos decir que el 98 por ciento de los proyectos que se pusieron en marcha en porcicultura, avicultura, entre otros, fueron exitosos. "Cuando una mujer se empodera puede llegar a hacer grandes cosas, esa es la idea de la Gobernación y de la Asamblea", dijo Torrado.

La meta también es orientar a los jóvenes a interesarse por el cultivo de las tierras, en proyectos integrales con los que puedan alcanzar independencia económica.

En este sentido, entre los planes se encuentran capacitaciones y formación en redes sociales, bancarización, dado que no todos los jóvenes tienen una cuenta de ahorro ni tampoco conocen del manejo de las tecnologías de la información, tan importantes en un emprendimiento para proyectarlo y posicionarlo, dijo Torrado.

Lo que contempla el Plan

La diputada Isabel Torrado mencionó que en el Plan de Desarrollo 2024-2027 quedaron contempladas 48 metas por cumplir para esta población distribuidas en las siete apuestas estratégicas trazadas por la administración departamental.

Cuando se ayuda a empoderar a las mujeres ellas pueden alcanzar grandes cosas./ *Foto: Foto La Opinión*

Reveló que del total de mujeres que hay en Norte de Santander casi 500.000, se encuentran en edad productiva entre los 18 y 60 años. "Esto significa que tenemos un gran reto para cerrar esas brechas sociales que impiden a esta población un goce efectivo de sus derechos".

La síntesis que se encierra en las 48 metas persigue tener mujeres empoderadas protegidas y saludables, pero por sobre todo, lideresas e independientes. Con el Plan se busca en primera instancia realizar un proceso de transversalización del enfoque de género no sólo a nivel de la Gobernación sino a nivel de otras entidades públicas o privadas que quieran sumarse a este proceso.

Una gran apuesta que se plantea es la creación del Primer Sistema de Información de Mujer, Equidad de Género y Familia en el departamento, que será un instrumento válido para la toma de decisiones. Este sistema no solo hará seguimiento a las inversiones que se realizan desde el ente territorial sino que también permitirá realizar una caracterización exhaustiva de las mujeres y asociaciones que existen en el territorio.

Redacción / **Orlando Carvajal**

Sergio Fajardo estuvo ayer en Cúcuta y habló sobre el 2026

‘Nos esperan dos años de confrontación, caos e incertidumbre’

Redacción
Lucy Araque
lucy.araque@laopinion.com.co

La campaña presidencial que tendrá lugar en dos años se anticipó y desde el presidente de la República, Gustavo Petro, para abajo, hoy son muchos los que ya hablan del asunto. La discusión ha ido tomando cada vez más fuerza por cuenta de las encuestas de favorabilidad e imagen que están a la orden del día, y los destapes prematuros de posibles precandidatos.

Uno de los que aparece en el radar desde hace un buen tiempo es el exgobernador de Antioquia y exalcalde de Medellín, Sergio Fajardo, quien en 2018 y 2022 fue protagonista de la carrera por la Presidencia de la República, pero al que todavía ese objetivo no se le da.

Aunque su nombre es uno de los que figura hoy en el sonajero de presidenciables, Fajardo prefiere ser más mesurado al referirse a sus futuros proyectos en la política, pues considera que no es momento para hablar de campañas y que aún queda un largo trecho para las definiciones.

No obstante su cautela, el excandidato viene recorriendo desde hace algún tiempo el país para “escuchar”, conocer de primera mano qué es lo que está sucediendo en las regiones y “compartir con amigos”, pues algo de lo que sí dice estar plenamente seguro, es que Colombia necesita cambiar la forma de hacer política.

“Por supuesto, estoy hablando de nuestro país y escuchando mucho. No es el tiempo de la campaña, es el tiempo de la reflexión, de escuchar, pero también de compartir lo que pienso”, aseguró.

Esa correría, que indudablemente tiene implícito el sello de una eventual aspiración, lo trajo ayer a Cúcuta, en donde encabezó diferentes actividades, como encuentros con miembros de su partido Dignidad y Compromiso, además de una conferencia organizada por la fundación El Cinco a las Cinco, en la que se refirió a la situación actual del país.

En diálogo con **La Opinión**, Sergio Fajardo, quien ahora está mucho más activo en las redes sociales y no ha escapado a las discusiones con el presidente Petro, aseguró que, definitivamente, “Colombia va mal”.

“La ‘Paz total’ es un caos, la educación es un caos, hay cero lucha contra la corrupción. Hoy tenemos un país lleno de incertidumbre, de confrontación, de dudas, malestar, insatisfacción, rabias. Entonces, ese no es un buen panorama para el país. No estamos en un buen lugar, no vamos por buen camino y no es que uno quiera estar hablando de estas cosas. ¿Qué me gano yo diciendo eso? Pero lo que sí puedo es reivindicar que la política se hace de otra manera”, cuestionó el excandidato.

Para Fajardo, esta radiografía a la que se enfrentan los colombianos pasa, necesariamente, por la falta de un verdadero liderazgo y como consecuencia de “la mentalidad” del propio jefe de Estado.

“El presidente pasa por diferentes estados de ánimo, pero al final termina generando caos. Es una mente errática, caótica. Por supuesto, eso se convierte en que no funcionan las cosas. Él llegó prometiendo una gran cantidad de cosas, pero pasar de las palabras a las acciones hay un trecho muy grande y el presidente no tiene esa capacidad, no es su personalidad y, desde mi perspectiva, tiene al país sumido en una situación caótica en la que no sabemos para dónde vamos”, reiteró.

Sergio Fajardo está recorriendo el país, pero asegura que todavía no lo hace en plan de precandidato. Sin embargo, admite que está escuchando y reflexionando./ *Fotos Juan Pablo Cohen*

> El excandidato presidencial prefirió no aventurarse a hablar todavía de una nueva aspiración para el 2026.

> **“Voté en blanco dos veces, me dijeron de todo, me insultaron, pero la vida poco a poco me va diciendo, que tenía la razón”,**
> Sergio Fajardo.

Futuro desalentador

Fajardo dice que aunque quisiera equivocarse y que lo que está planteando no sea una realidad en los próximos dos años, tal y como van las cosas, a Colombia le espera una gran confrontación en lo que resta del actual gobierno.

“Él (Petro) no se reúne con los ministros, no se sienta con las personas a trabajar; habla, dice y los otros tienen que seguirlo atrás, a ver cómo lo interpretan, a ver qué hacen, pero de esa manera no llega a ninguna parte. Nos esperan dos años de confrontación, caos e incertidumbre. Lo complejo es que esa incertidumbre se puede convertir en el malestar de mucha gente, en frustración, y eso no es lo que necesita Colombia”, considera el también cofundador del Partido Dignidad y Compromiso.

Dice que quienes como él han gobernado saben que este no es un proceso fácil, que cuatro años son poco para todo lo que se debe trabajar y por eso fue enfático en que lo que el presidente no puso a andar en estos primeros dos años de administración, difícilmente lo podrá conseguir en el tiempo que queda.

“Va a quedar un desorden muy grande, porque se necesita claridad, estrategia, objetivos precisos. Se necesitan equipos preparados, que entiendan los temas y la capacidad de hablar con la sociedad”, anticipó.

Con relación a una de las principales preguntas que se hacen hoy muchos colombianos, incluidos algunos de quienes votaron por Gustavo Petro, sobre por qué a estas alturas del camino no se empiezan a ver los cambios prometidos en la campaña del 2022, Sergio Fajardo fue tajante al señalar que la razón es: “Porque la manera como se gana así se gobierna”.

“Por decir eso me he ganado todos los insultos, pero mire lo que está pasando hoy. Mire, por ejemplo, lo del señor Benedetti. Mientras no se cambie la forma de la política y se pueda llegar al poder sin hacer trampa, sin comprar votos, sin engañar a la gente, todo termina siendo otro capítulo más de lo mismo”, dijo.

Elecciones 2026

Sobre las próximas elecciones presidenciales que tendrán lugar en dos años, Sergio Fajardo prefirió no adelantarse y tampoco anticipó abiertamente si será candidato otra vez.

“Vamos a ver, es que falta mucho todavía. Las campañas son difíciles, duras, producen muchos malestares, muchas cosas. Estoy participando con mi equipo Dignidad y Compromiso, señalando muchas cosas, pero la campaña será más adelante”, respondió.

Lo que sí dejó claro es que el país tiene que encontrar una nueva senda y por eso aseguró que a él no lo verán nunca haciendo parte de la eventual alianza que está proponiendo el expresidente Iván Duque, para hacerle frente a la continuidad del proyecto progresista.

Justamente, Fajardo reconoció que uno de sus grandes errores en 2022 fue “vender” su identidad política.

“En el 2022 quedé atrapado en una forma tradicional de la política. ¿Cuál era la diferencia?, nada. Con políticos comunes y corrientes. Perdí la identidad”, admitió.

Por eso, aseguró que lo que no va a pasar con él esta vez es empezar desde ahora a juntarse con “un montón de gente, para ver qué tienen. Esa película ya está vista y es una película de horror”.

“Creo que es la oportunidad de una política distinta, duélale a quien le duela. Una política en la que se puede ganar sin robar. Donde se pueda convocar a personas de diferentes partidos. Estoy seguro de eso”, manifestó.

PRIMER AVISO

La empresa **UNION VIAL RIO PAMPLONITA S.A.S.** con NIT 901.082.545-1 proyecto Pamplona – Cúcuta, domiciliado en el corredor vial Pamplona-Cúcuta, P.R. 120+600 Recta Corozal / en el Centro de control de operaciones, Los Patios, actuando en conformidad con lo indicado en el Art.212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor **JOSE BELISARIO RICO VARELA**, identificado con la C.C. 13.485.923, falleció en la Ciudad de Pamplona, el día 15 de agosto de 2024.

A quienes crean tener derecho de reclamar la liquidación de salarios y prestaciones sociales se les informa que deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de esta publicación, en el horario de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 05:00 p.m., con el fin de acreditar su derecho. Para tal efecto deberá presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el colaborador fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-juicio).

De tal forma que quienes consideren tienen derecho hacerlo, deberán allegar los soportes respectivos para corroborar la viabilidad de su solicitud.

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO, PARA PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS.

EXPLOTACIONES CARBONIFERAS LA BARCA S.A.S.

INFORMA

A los herederos del **SR. PEDRO MARÍA GÓMEZ LEÓN**, la empresa **EXPLOTACIONES CARBONÍFERAS LA BARCA S.A.S.**, con domicilio en la ciudad de Cúcuta en la avenida 4 # 10-42 centro comercial plaza local # 29, se permite informar que el **SR. PEDRO MARÍA GÓMEZ LEÓN**, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía N: 13.390.715 de El Zulia, laboró para nuestra empresa hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veinte (2020).

La empresa **EXPLOTACIONES CARBONÍFERAS LA BARCA S.A.S.**, les informa a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la reclamación de las prestaciones sociales del trabajador pueden acercarse a las instalaciones de la empresa dentro del término de treinta (30) días siguientes a la publicación; en horario de 09:00 a.m. - 04:00 p.m., horario continuo de lunes a viernes.

Para tal efecto deberán presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el Colaborador fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, o declaración extra-juicio).

PRIMER AVISO

COOPERATIVA COOHEM

Informa que el señor **SAMUEL EDMUNDO JAIMES FLÓREZ** C.C. 13.474.488 de Cúcuta falleció el día 21 de julio de 2024, a reclamar sus aportes y demás derechos se presentó Luz Mary Mora Sánchez en calidad de cónyugue; Brahiner Samir Jaimes Mora, Dany Samuel Jaimes Mora, Julián Camilo Jaimes Mora y Dilan Ferney Jaimes Mora en calidad de hijos, las personas que crean tener igual o mejor derecho deberán presentarse y hacer valer su reclamación dentro de los 8 días hábiles a la publicación del presente edicto en Cúcuta Av. 11E # 3N-10 Govika PBX 5956214.

AVISO

Que la señora **SOFÍA ESPERANZA CONTRERAS DE RODRÍGUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía # 37.217.903 solicitó al Ministerio de la defensa Nacional el reconocimiento y pago de la Sustitución de Asignación de Pensión causada por el fallecimiento del señor **LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ BADILLO** quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 13.231.928, hecho ocurrido el día 25 de junio de 2024.

Toda persona que se crea con interés jurídico en reclamar deberá hacer valer su derecho ante esta Entidad dentro de los (30) días calendario siguientes a la publicación de este aviso allegando las respectivas pruebas.

Director Fundador: Eustorgio Colmenares Baptista - 1960 / 1993
Editor de Información General: René Mora Vicuña - **Editor de Cierre:** Ernesto Duarte - **Asesor Emérito:** Cicerón Flórez
Editores: Celmira Figueroa Turcios, Hugo González C. y Lucy Araque.
Impreso en los talleres de LA OPINIÓN.
Sede: Av. 4ª No. 16-12 Conmutador: 5829999. Bogotá: Calle 94 #14-48 Oficina 402 Barrio Chicó - Teléfonos: 7424261 - 7424264
Afiliado a AMI (Asociación Colombiana de Medios de Información) Socio Fundador de Colprensa Servicios informativos de AFP (Agencia Francesa de Prensa)

Notificaciones judiciales: administracion@laopinion.com.co

Oleoductos en la mira terrorista

El nororiente colombiano volvió a ser sacudido por los ataques dinamiteros contra los oleoductos, que retrata la regresión a tiempos en que la infraestructura petrolera era gravemente impactada por las acciones terroristas, con múltiple impacto negativo. Y por esta razón de nuevo se instala en el país la percepción de que la industria petrolera otra vez se encuentra en estado de indefensión frente a los enemigos de la paz, del medio ambiente y del bienestar de los colombianos.

La volátil situación de orden público en Norte de Santander y Arauca, departamentos por los que cruza el oleoducto Caño Limón-Coveñas, coincide con el punto muerto en que cayeron las conversaciones del Gobierno Nacional con la guerrilla del Eln en la mesa de negociaciones dentro del debilitado proceso de 'Paz Total'.

Y como es obvio, quienes finalmente vienen a pagar las consecuencias son las familias que en esta parte del país corren riesgo de sufrir desabastecimiento del gas natural.

Cuando eso sucede, quienes hacen parte de la delegación gubernamental, los países garantes y los veedores internacionales más allá de 'tomar nota' tienen la obligación de exigir que esa clase de hechos sean detenidos y suspendidos definitivamente, porque es la población civil la finalmente perjudicada.

Volar un oleoducto con la respectiva fuga de crudo conlleva la contaminación de las fuentes de agua y hasta de los acueductos y de los cultivos, generándoles situaciones desastrosas a los pobladores que pasan a convertirse en damnificados.

Obviamente lo que estamos asistiendo es la utilización de un arma de guerra por parte de los grupos ilegales, que al reconocer la importancia del sector de los hidrocarburos para Colombia desde los puntos de vista económico y social, usan los atentados como una forma de ejercer presión, demostrar poderío y tratar arrinconar al Gobierno Nacional.

El ambiente se enturbió. La violencia se exacerbó y ante todo esto es requerida una fuerte y contundente respuesta del Estado a quienes le ha tendido la posibilidad de dialogar para negociar la paz y no tienen una real voluntad ni dan muestras de querer llegar a acuerdos que permitan desescalar y ponerle fin al conflicto armado.

Precisamente, Cenit y Ecopetrol, al rechazar estas acciones ilícitas, reclamaron que cesen los delitos contra la infraestructura que ponen en riesgo la integridad de las personas, generan graves consecuencias al medioambiente y afectan las actividades de las comunidades.

Haciendo un paneo al complicado panorama del orden público en Colombia notamos que a las extorsiones, los secuestros, los ataques a la Fuerza Pública, el hostigamiento a los ciudadanos, el desplazamiento, el reclutamiento forzado, las desapariciones, el confinamiento y el narcotráfico ahora se le vienen a sumar las operaciones terroristas a la infraestructura para transportar el petróleo.

Colombia está harta de que en lugar de avanzar en el mejoramiento de la seguridad, todos los días aparezcan más hechos que ponen en peligro la vida, honra y bienes de la ciudadanía, pero que además afectan los sistemas que permiten a los hogares contar con servicios básicos como el gas domiciliario, aparte de impactar las regalías debido a esta clase de siniestros ocasionados por los ataques dinamiteros.

Es decir, el ambiente se enturbió. La violencia se exacerbó y ante todo esto es requerida una fuerte y contundente respuesta del Estado a quienes le ha tendido la posibilidad de dialogar para negociar la paz y no tienen una real voluntad ni dan muestras de querer llegar a acuerdos que permitan desescalar y ponerle fin al conflicto armado.

Homenaje a Galán

Se cumplieron por estos días 35 años del asesinato de Luis Carlos Galán. El día de las exequias le envíe estas líneas:

Señor Crusoe:

Amaneció bonito este domingo (agosto 21 de 1989). Por lo menos en Bogotá. Como para ir a misa en la mañana y en la tarde sentarse a ver a la selección de fútbol por televisión.

Le seguiré diciendo señor Crusoe, doctor Luis Carlos Galán, porque usted adoptó como seudónimo de faenas periodísticas el nombre del héroe de Daniel Defoe, a quien declaró su personaje inolvidable en la ficción cuando respondió el cuestionario de Proust.

Hoy en Colombia todos somos de alguna manera Robinsones despistados sobre todo pensando en la ironía que nos depara el día de su entierro en el Cementerio Central, en el pabellón de los inmortales, al lado de los expresidentes López Pumarejo, Laureano Gómez, Rojas Pinilla.

La ironía consiste en que tendremos exequias suyas en la mañana y fútbol en la tarde.

Es como si nos hubiéramos vuelto locos, los dueños del manicomio incluidos después de que fuera asesinado un símbolo (usted) que se aprestaba a imponer desde la presidencia el ritmo comunero que impregnaban sus tesis.

Le doy dos chivas, ya que usted sudó cuartillas desde el periodismo. La primera: a partir mañana lunes, no lo dudo, ingresará usted al santoral del pueblo en el Cementerio Central. Conoce la costumbre: cuando los demasiados buenos mueren, la gente los incorpora a la lista de sus santos preferidos y les piden milagros.

Ya veo la procesión de gente perpleja contándole sus cuitas ante la tumba donde yace una ilusión asesinada. Lo siento por algunos de los que serán sus compañeros de eternidad: usted les arrebatará flores y feligreses.

Chiva número dos: esta mañana, mientras compañeros de colegio de su hijo mayor, Juan Manuel, lo despedían con música barroca en el Salón Elíptico, cuando la multitud vio llegar a la Plaza de Bolívar a su jefe de campaña, César Gaviria Trujillo, comenzó a gritar: "Gaviria, Gaviria, Gaviria".

Otros fueron más allá y corearon: "Gaviria, presidente". ¿Será que los leguleyos de oficio encuentran un orificio en los estatutos que permitan sacar adelante esta opción que permita a quienes fuimos de-votos suyos, seguir al pie del cañón galanista?

Con su partida, señor Crusoe, los colombianos quedamos pagando escondederos a peso. ¿Qué pensar? ¿A quién creerle? Cuando todavía nos estremecíamos con la muerte del magistrado Carlos Ernesto Valencia, la mafia mataba en Medellín al comandante de la Policía, coronel Valdemar Franklin. En la noche usted era sacrificado en Soacha, al sur de Bogotá.

Parece una campaña encaminada a insensibilizarnos, aumentando macabramente la jerarquía de los inmolados.

Imposible no recordar en estos momentos una frase de Martin Luther King citada por la magistrada Graciela de Rodríguez, a raíz de la muerte de su colega Valencia: "Lo que duele no es la crueldad de los malos, sino la indiferencia de los buenos". No menciono otras frases porque nos estamos volviendo una casa de citas en medio del dolor.

Recuerdo la vez – no hace mucho- que su gente le celebró sus 25 años de actividad política, allí no más, en la calle 34 con carrera 17. Hubo hasta mensaje de su amigo de siempre en el exilio de siempre, Daniel Samper Pizano.

Lo que más me emocionó, aparte del homenaje que se le hizo a su joven integridad y a su inteligencia sin arrugas, fue el reconocimiento que hizo de quienes fueron sus maestros.

Mencionó en primera instancia a su padre, don Mario Galán Gómez, diminuto en estatura y abundante en años como tantos abuelos. Lo puso por encima de otros maestros suyos: los expresidentes Santos, Lleras, Pastrana, quien lo nombró ministro de Educación cuando a usted apenas le despuntaba el alebrestado bigote, a los 26 años.

Sr. Crusoe: creo que no le quito más tiempo. Así como no se muere la paz cuando muere una paloma, tampoco han acabado la fe en Colombia porque lo mataron a usted.

ÓSCAR DOMÍNGUEZ GIRALDO
COLUMNISTA

DANIEL ORTEGA Vs GUSTAVO PETRO...

Pobre Petro, pobre Petro, no tienes la fuerza en tu izquierda

Colombiatura

¿Qué compramos?

La nonagenaria ambientalista inglesa Jane Goodall que anda por el mundo promoviendo sus ideas sobre el cambio climático y ambiental, ha llamado la atención en reciente visita a Bogotá, sobre la urgente necesidad que tenemos los seres humanos de adquirir conciencia sobre lo que estamos comprando; y no solo por la necesidad de nuestro planeta, sino por los requerimientos de nuestro propio organismo.

La sociedad de consumo transita a una velocidad sorprendente, en donde las empresas productoras, involucradas en una carrera contrarreloj, desenfrenada y delirante, mantienen al consumidor atento a comprar toda clase de productos, con el aliciente de nuevas ventajas o supuestos beneficios, sin tener en cuenta los perversos peligros que pueden tener detrás de sus etiquetas.

Lo que está ocurriendo es que estamos llenando el mundo de elementos contaminantes que están acabando con las fuentes de agua, infectando el aire, calentando el planeta, propiciando escenarios de enorme sequía, de cúmulo de aguas devastadoras, de presencia de corrientes huracanadas que todo lo destruyen o de llamas devoradoras que consumen los bosques y calcinan la fauna.

Goodall habla de que cada persona que decide claudicar ante la lucha por la defensa del medio ambiente significa estar un paso más cerca del desastre; y a ello podemos agregar que cada postura indiferente también lo es, pues no será posible acumular los esfuerzos necesarios que se requieren para afrontar el cambio climático.

Desgraciadamente, mucho de lo que compramos está atentando contra el ambiente global; el consumo humano de sustancias químicas, salidas más del laboratorio que de las fuentes alimenticias tradicionales, está atrofiando el organismo humano y lo está llevando a que se aniquile en medio del cáncer, de los problemas cardiovasculares, de las deficiencias renales, de la destrucción de la epidermis y de las alteraciones mentales.

¿Qué compramos? Una excelente pregunta que nos hace la ambientalista Goodall, y sobre la cual tenemos que dedicar un espacio para reflexionar. Si continuamos pasando por encima de las advertencias y contemplando sólo beneficios de momento, sin atrevernos a quitar el disfraz de lo que se nos está ofreciendo, muy pronto el desastre llegará a tal grado de acumulación, en donde la muerte del ser humano, y también del planeta, será la etiqueta que nos tocará digerir.

Muchos son los sectores obligatoriamente convocados: el gobierno, los empresarios, los estamentos educativos, las organizaciones cívicas, pero por sobre todo, cada ser humano en particular; quien no tenga conciencia del estado de cosas, es un actor que promueve, muchas veces sin saberlo, el desastre que padecemos y el que está por venir. El que no produzca en condiciones dignas, deberá tener consecuencias, así como con toda seguridad las va a tener el que no consume bien.

EDUARDO DURÁN GÓMEZ
COLUMNISTA

El amor, por fin, de moda

Nueva York.-Semanas atrás, The New York Times reportaba sobre un particular fenómeno literario que viene manifestándose con fuerza en distintas ciudades de los Estados Unidos: el surgimiento, contado por decenas, de librerías especializadas en novelas de amor. El mismo género que históricamente ha sido vilipendiado como literatura de segundo nivel y al que se le ha encasillado despectivamente bajo la etiqueta de "novelas para señoritas", de igual forma que lo hizo el cine en su momento con las llamadas "chick-flicks", se ha sacudido los estereotipos de la industria y ahora viene a reclamar el lugar que por volumen de ventas le pertenece.

Y es que, a nivel global, las novelas de amor venden y venden mucho, lo que hace aún más paradójico el trato que reciben. Para entender la relevancia de este mercado sólo hay que hacer seguimiento a los números que registran los lanzamientos de algunas plumas hispanohablantes especializadas en este tipo de historias como Elisabet Benavent, Megan Maxmell o Blue Jeans o remitirse al listado de best-sellers de The New York Times para encontrarlo comandado durante múltiples semanas por textos de autoras consolidadas en el género como Sarah Maas o Colleen Hoover (cuyos libros, a propósito, debutan este mes como adaptaciones cinematográficas con "Romper el Círculo"). Así pues, en materia de rentabilidad, las novelas de amor son intrínsicamente una excelente decisión de negocio.

Pero más que ser la envidia de muchos autores que ya quisieran facturar cifras semejantes, a ojos de los literatos más puristas las novelas de amor continúan siendo meros folletines de color rosa plagados de esa cosa empalagosa que llaman sentimientos y, como el entretenimiento vano que son, no representan un desafío mayúsculo para ningún lector serio. Una subestimación gratuita que muy a la ligera desconoce grandes obras como "Orgullo y Prejuicio", "El Amor en los Tiempos del Cólera" o "Travesuras de la Niña Mala", que no por haber conseguido el reconocimiento internacional pueden renegar de su auténtica naturaleza como novela romántica, donde tanto el amor como el desamor se erigen cuales pilares centrales de su narración.

A pesar de ser indiscutible la existencia de novelas de amor tremendamente flojas, y de ser francamente sorprendente el prolífico ritmo de producción de algunas de ellas, estos no son males ajenos a otros géneros mucho más canónicos a los que sí se les manifiesta una mayor deferencia. Por lo que forzosamente tenemos que preguntarnos si el maltrato al que se ha sometido a estas no tiene que ver, al menos en parte, con el lector objetivo al que suelen ir dirigidas, siendo este las mujeres. Triste sería concluir que sólo porque cierto tipo de literatura tenga mayor acogida entre el público femenino, grupo poblacional que, por cierto, es el que más lee, la calidad de la misma sea puesta en tela de juicio. Sería el colmo de nuestro machismo cultural y un problema que valdría la pena hacernos mirar.

En cualquier caso, que el amor, por fin, esté de moda en las librerías es una gran noticia para todos y nada de qué sentirse avergonzados.

fuad.chacon@outlook.com

FUAD GONZALO CHACÓN
COLUMNISTA

Calles en mal estado y sin un líder comunal

La comunidad de Nuevo Horizonte le apuesta al deporte en la juventud. / Foto: Nicolás Mojica.

Un 'Nuevo Horizonte' lleno de problemas

La parroquia Cristo Camino congrega a los feligreses católicos del barrio. / Foto: Nicolás Mojica.

Redacción
Nicolás Mojica Garza
nicolas.mojica@laopinion.com.co

El 26 de febrero de 1998, decenas de personas que venían de algunas veredas, corregimientos y barrios cercanos de la ciudadela Juan Atalaya, llegaron a unos terrenos baldíos en la Comuna 8.

Con la necesidad de tener un espacio donde construir un hogar, se levantaron las primeras viviendas de Nuevo Horizonte.

Los servicios públicos llegaron tiempo después, cuando las empresas notaron la gran extensión de residencias.

La comunidad de este barrio es un ejemplo de unidad, pues desde el principio le apostaron al deporte y por ellos construyeron una cancha de fútbol para celebrar campeonatos.

Años atrás, el escenario recibió apoyo municipal y se transformó en un polideportivo, trayendo graderías, gimnasio biosaludable y canchas de microfútbol, las cuales han sido mantenidas en buen estado por los habitantes de Nuevo Horizonte.

Lo bueno

Surgida como una necesidad de los residentes católicos del barrio para celebrar las actividades religiosas, el 20 de marzo de 2001 se terminó la construcción del templo Cristo Camino, una obra hecha con el apoyo de la Diócesis de Cúcuta como de la comunidad.

La infraestructura del salón comunal cada día se deteriora más. / Foto: Nicolás Mojica.

26
años tiene el barrio de haberse fundado.

La infraestructura tardó varios años en terminarse de construir, pues mientras que la Diócesis conseguía sus propios recursos, la comunidad hacía lo propio a través de rifas, bazares e integraciones.

No está terminada

En diálogo con los residentes aledaños al templo, se conoció que pese al buen servicio brindado por la parroquia, la infraestructura de la misma no está terminada aún, pues falta pintarla por completo.

Según Gloria Narváez, habitante de Nuevo Horizonte, "estamos orgullosos de haber aportado nuestro 'granito de arena' en la construcción de este templo, que es bastante frecuentado por la comunidad".

En lo que respecta a la iglesia, su párroco es José Francisco Omaña Pereira, y la infraestructura tiene una capacidad para albergar a más de 100 feligreses, que en su mayoría se llena los domingos durante las eucaristías.

Lo malo

Desde hace varios años la infraestructura del salón comunal se ha venido deteriorando, a tal punto de que a la fecha, ya no es utilizado por la comunidad.

Según se conoció, el salón tenía un proyecto de ampliación por medio de un lote aledaño, pero nunca se ejecutó por falta de recursos, -y para algunos residentes-, por falta de la gestión adecuada de la Junta de Acción Comunal (JAC).

Foco de drogas y contaminación

De acuerdo a la opinión de varios habitantes, el lote fue tomado como vertedero de basuras, generando gran contaminación en la zona, a la par de que durante las noches, los habitantes de la calle y personas externas al barrio llegan a consumir sustancias alucinógenas.

"Es muy triste ver un espacio que debería ser utilizado por el bien de la comunidad, sumido en el polvo, el deterioro y las drogas", afirmó Alejandro Contreras, residente del barrio.

No hay presidente

En vista de las afirmaciones de la comunidad sobre la mala gestión de la JAC en el barrio, La Opinión conoció que a la fecha no hay un presidente comunal.

Por ende, la comunidad espera adelantar unas elecciones extraordinarias para designar a un nuevo presidente, en aras de solucionar lo más pronto este y los otros desafíos que afronta el barrio.

Lo feo

Sin duda alguna, el estado de las vías de Nuevo Horizonte es la principal problemática para la comunidad, que desde sus inicios ha solicitado el apoyo de las diferentes administraciones municipales.

Para 2016, la empresa Tecnologías Constructivas del Norte quiso contribuir al desarrollo del sector y donó la pavimentación de la vía principal, un gesto que en su momento fue agradecido por la comunidad, pues era la única vía transitable en Nuevo Horizonte.

"La comunidad solo tuvo que aportar la mano de obra y la construcción de los sardineles, de los demás materiales se encargó la compañía, porque queríamos hacerle un regalo a una comunidad humilde de Cúcuta", expresó Pablo Antonio Mojica Mendoza, gerente de la fundación.

Pero recorrer Nuevo Horizonte es un desafío grande, pues las calles destapadas dificultan la movilidad, sobre todo en la doble vía que se encuentra como una verdadera trocha.

"Esperamos que esta nueva administración municipal nos ayude, ya que es una situación que venimos pidiendo desde hace años", destacó una habitante del barrio, al ser consultada por el estado de las vías.

El lote contiguo al salón comunal es foco de contaminación. / Foto: Nicolás Mojica.

Las vías que conectan al barrio necesitan de una pavimentación urgente. / Foto: Nicolás Mojica.

DIVISAS		MATERIA PRIMA		COMBUSTIBLES		METALES		INDICADORES		
Dólar (T R M)	Euro	Café	Petróleo	Gasolina	ACPM	Oro	Plata	UVR	INTERÉS DTF	TASA DE USURA
$4.132	$4.572	US$2,47	Brent: US$79,94	$10.044	$7.441	Gramo Compra: $311.073	Gramo Compra: $3.077	$375,45	9,83 % E.A.	Consumo: 29,49%
Ayer: $4.065	Ayer: $4.565	Ayer: US$2,56	WTI US$75,85			Gramo Venta: $327.445	Gramo Venta: $3.847	Ayer: $375,42		Microcrédito 58,14%

Ecopetrol advierte riesgo de escasez de gas

En medio de la situación por los ataques terroristas, Gases del Oriente afirmó que está garantizado el suministro.

Redacción
Leonardo Favio Oliveros
leo.oliveros@laopinion.com.co

El nororiente de Colombia está en riesgo de escasez de gas por el atentado terrorista ocurrido el lunes contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas, en la vereda La Pava de Saravena (Arauca).

A esta acción armada, atribuida al Ejército de Liberación Nacional (Eln), se sumaron dos actos perpetrados ayer, presuntamente por ese grupo, contra esa infraestructura petrolera en los tramos comprendidos entre los corregimientos Guamalito, en El Carmen (Norte de Santander) y Ayacucho, en La Gloria (Cesar), y en Arauquita (Arauca).

"El Ejército Nacional se encuentra en las dos zonas para asegurar las áreas afectadas y garantizar el ingreso del personal técnico que atenderá los eventos", señaló Cenit, filial de Ecopetrol.

La advertencia de desabastecimiento de ese combustible la hizo Ecopetrol, la cual precisó a ***La Opinión*** que Norte de Santander se vería afectado, pero, solo dos municipios: Pamplona y Toledo. Igualmente, podrían resultar impactados Bucaramanga, California, Vetas (Santander) y Gibraltar (Boyacá).

Los miles usuarios de Cúcuta y su área metropolitana tampoco resultarán impactados negativamente por la situación.

"Se podría presentar una restricción en el abastecimiento de gas en el nororiente del país... Ecopetrol adelanta todas las actividades necesarias para minimizar el impacto a los usuarios, manteniendo una coordinación amplia con las empresas prestadoras del servicio de la región", indicó la petrolera.

Desde la compañía enfatizaron que están desarrollando todas labores necesarias para evitar que este riesgo se materialice. Sin embargo, la situación es compleja por una protesta de la comunidad en la zona.

La compañía estatal hizo un llamado a todas las autoridades a acompañar los esfuerzos para mantener habilitada toda la infraestructura y poder garantizar el abastecimiento de gas sin impactar el bienestar de los usuarios.

Garantizado el suministro

El alcalde de Pamplona, Klaus Faber Mogollón, informó que el 75% de la población del municipio se beneficia del servicio de gas domiciliario. Por eso, tras conversiones con la empresa Gases del Oriente, encargada de la operación del servicio, esta le indicó que no hay alarma por un posible desabastecimiento.

"Ecopetrol dio una alerta, pero Gases del Oriente nos da una información. Si llega a haber posibilidad de desabastecimiento, la empresa lo informará", subrayó.

Los ataques recientes contra el oleoducto en Norte de Santander y Arauca podrían generar problemas de abastecimiento de gas./ *Foto Cortesía*

2
municipios de Norte de Santander se verían afectados por las acciones armadas contra el oleoducto, según Ecopetrol.

La Opinión también consultó a Gases del Oriente y desde la compañía manifestaron que no habría ninguna afectación de suministro para los usuarios de Pamplona, Silos, Chitagá, Labateca, Toledo, y los corregimientos de San Bernardo de Bata, Samoré y Gibraltar.

"Esto, gracias a que el suministro de gas para estos mercados está garantizado en el sistema nacional de transporte, por ende, el gas será entregado a todos los usuarios finales sin ningún inconveniente", aseguró la empresa.

Llamado del gremio

La Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) rechazó los actos violentos perpetrados por grupos armados ilegales, los cuales, no solo afectan a las comunidades y dejan víctimas, sino que tienen repercusiones en el medio ambiente y "en la garantía de la seguridad energética de los colombianos".

La ACP afirmó que, en lo que va del año, solo en Arauca, se ha conocido el asesinato de cuatro líderes sociales, ocho atentados a oleoductos y un ataque a un Comando de Acción Inmediata (CAI) de la Policía.

La asociación, que representa a la industria de los hidrocarburos en el país, indicó que el deterioro de las condiciones de seguridad y orden público en la región es profundamente preocupante, por lo que es urgente fortalecer la presencia institucional y el trabajo articulado de las autoridades competentes.

En la minería, empleados cuidan el ambiente y son felices con su labor./ *Foto Archivo*

La minería es el sector con más trabajadores felices, según estudio

En Colombia, el 89% de los trabadores son felices en sus empresas, cifra significativamente mayor a las de Chile y Perú, por lo que la nación cafetera es en donde hay más empleados satisfechos con el clima laboral.

Estos resultados los presentó Buk, software en gestión de personas, en el marco de su estudio 'Felicidad organizacional: factores que impulsan el bienestar y su efecto positivo en el negocio', en el que recopiló los datos de más de 750 empresas y más de 84.000 participantes encuestados en los tres países; en el caso de Colombia, fueron 21.082 trabajadores y 192 compañías.

"Es importante que las áreas de talento y recursos humanos pongan la felicidad organizacional como prioridad. A partir del estudio vemos que a medida que aumenta la proporción de colaboradores felices, disminuye la tasa de rotación y renuncia, lo cual tiene un impacto directo y relevante para el resultado del negocio", indicó el head of research de Buk, Lesley Warren.

Un dato interesante es que 9 de cada 10 colombianos perciben que su trabajo tiene un propósito y se sienten orgullosos de pertenecer a su organización.

De acuerdo con el informe, la minería es el sector con más trabajadores felices, con 87% de los empleados; le siguen las fundaciones (84%), financiero (83%) y tecnología (81%). Por el otro lado, las empresas de las industrias Horeca (Hoteles, restaurantes y cafeterías), con 69%; de alimentos, con 66%; y de actividades inmobiliarias, con 65%, tienen las menores proporciones de empleados felices.

Otro factor relevante es la antigüedad, porque, en concreto, los trabajadores con una antigüedad menor a 1 año son los más felices (85%) y pasado este período ese estado baja a 80% hasta los 3 años.

El porcentaje es mucho menor entre los trabajadores que tienen de 3 y a 5 años (79%) y un poco más alto para quienes llevan más de 5 años en la empresa (81%). Cabe mencionar, que esta tendencia se observó en todos los países evaluados (Chile, Colombia y Perú).

Una de las conclusiones del estudio es que invertir en la felicidad organizacional contribuye a una menor rotación y renuncia.

Destinar recursos en felicidad organizacional es una estrategia que, según los datos, contribuye a la fidelización del talento, resultando en un mayor compromiso y menores costos asociados a la rotación y renuncia.

Redacción / **Leonardo Favio Oliveros**

Dólar cerró arriba de $4.100, tras publicarse datos del PIB en EE. UU.

Los movimientos en los mercados estadounidenses indicaron una recuperación de las acciones el miércoles por la noche, cuando las tecnológicas se vieron afectadas después de que las previsiones de ventas de Nvidia no cumplieran con las expectativas.

La divisa cerró ayer en $4.131,61, es decir, $60,07 arriba de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que estaba en $4.065,34.

Según Bloomberg, el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa anual de 3% durante abril-junio, frente a la estimación anterior de 2,8%, según las cifras de la Oficina de Análisis Económico publicadas este jueves.

El principal motor de crecimiento, el gasto personal, avanzó 2,9%, frente a la estimación anterior de 2,3%.

Redacción / ***La República***

El dólar cerró en $4.131,61. La moneda alcanzó ayer un máximo de $4.147 y un precio mínimo de $4.110. / *Foto Archivo*

Ángel Barajas por precaución médica será sometido a una cirugía del peroné izquierdo./ *Foto archivo*

El gimnasta Ángel Barajas será operado del peroné

El subamcampeón olímpico será intervenido quirúrgicamente en Bogotá la semana entrante y tendrá cerca de un mes de recuperación

Redacción
Deportes

El medallista olímpico Ángel Gabriel Barajas Vivas, de 18 años, tendrá que pasar por el quirófano para superar una leve lesión que lo aqueja desde inicio de la temporada.

Así lo dio a conocer ayer el técnico de la selecciones Colombia y de Norte de Santander, Jairo Ruiz Casas, desde Bogotá quien luego se trasladó a Ibagué para competir con 16 deportistas en el Campeonato Nacional grupo de edades juvenil mayores que se cumple desde hoy en la capital musical de Colombia.

De acuerdo a lo explicado por el entrenador la cirugía que se la hará al subcampeón olímpico en París 2024 no es nada complejo, sin embargo estará alejado de los entrenamientos unas cuatro semanas.

Barajas será intervenido la próxima semana en Bogotá luego de hallársele, en medio de una resonancia, un daño en el ligamento del peroné izquierdo, lo explicó el entrenador Jairo Ruiz.

"En la última semana de enero, Ángel presentó un dolor en la parte interna del cuello del pie. A penas llegó de los Olímpicos, el médico envió una resonancia y se descubrió que el ligamento del peroné sufrió daño", contó Jairo Ruiz Casas, entrenador del deportista, en diálogo con La Opinión.

El seleccionador nacional expresó tranquilidad frente a la intervención a la que será sometida el juvenil.

"Van a hacer una reconstrucción. No es un ligamento cruzado, un anterior, no requiere gravedad. Hay que hacer el procedimiento para asegurar estabilidad", comentó Ruiz.

Barajas estará de 10 a 15 días en la capital, antes de retornar a Cúcuta a su proceso de rehabilitación.

Ruiz estimó que el tiempo de recuperación será un poco mayo a un mes, pero subrayó que podrá continuar haciendo trabajos del tren superior.

La lesión impidió que el prodigio sudamericano participara en el elemento de suelo durante el circuito de Copas Mundo (El Cairo, Cottbus, Bakú y Doha), donde logró finalmente su clasificación a las justas francesas.

Barajas, en dichas Copas, participó únicamente en barra fija y barras paralelas.

En París 2024, el gimnasta se convirtió en el primer nortesantandereano en ganar una medalla olímpica al quedarse con la plata en la prueba de barra fija. En el podio fue acompañado por el japonés Shinnosuke Oka (poseedor del oro), y el chino Boheng Zhang (13.966) y el taiwanés Tang Chia-hung, quienes obtuvieron bronce.

Con esta presea, la primera en la historia de la gimnasia colombiana, Ángel sumó un logro a un palmarés lleno de medallas en Juegos Nacionales, Juegos Suramericanos de la Juventud, campeonato panamericano y sudamericano.

Durante el resto de la temporada 2024, el extraordinario deportista no tenía más competencias programadas.

> **"En la última semana de enero, Ángel presentó un dolor en la parte interna del cuello del pie, apenas llegó de los Olímpicos, el médico le envió una resonancia"**
> Jairo Ruiz
> DT

Nacional en Ibagué

De otro lado, la selección Norte masculina viajó con 16 deportistas al Campeonato Nacional Grupo de edades, juvenil y mayores certamen que se cumple en Ibagué durante este fin de semana.

Allí en la 'Capital Musical' de Colombia, los gimnastas rojinegros acompañados por Ángel Gabriel Barajas, buscaran cosechar un gran número de medallas en todas las categorías como ha sido habitual en este tipo de campeonatos mostrando el nuevo semillero de la gimnasia nortesantandereana.

Real Madrid actual campeón de Liga de Campeones/ *Archivo*

Fútbol

Con un nuevo formato fue sorteada la Liga de Campeones 2024

El Real Madrid, el FC Barcelona, el Atlético de Madrid y el Girona FC conocieron ayer sus adversarios para la fase de la Liga de Campeones, tras el sorteo celebrado ayer por la UEFA con el uso de un 'software' que puso al Borussia Dortmund, a la Atalanta BC y al Brest, entre otros equipos, en el camino de merengues y de culés.

Acorde a ese sorteo realizado en el Foro Grimaldi de Mónaco, el Real Madrid jugará en casa frente a Borussia Dortmund, AC Milan, Salzburgo y Stuttgart, y fuera de casa contra Liverpool FC, Atalanta, Lille y Brest.

Se reeditarán así las finales de la Champions del pasado curso ante el equipo 'borusser' y de la Supercopa de Europa de esta misma campaña ante el conjunto bergamasco, ambas citas con victoria para los merengues.

Mientras, el Barça jugará en su estadio frente al Bayern de Múnich, también la Atalanta, el BSC Young Boys y también el Brest, y a domicilio igualmente contra el Borussia Dortmund, así como ante SL Benfica, Estrella Roja y AS Monaco. Sin ir muy lejos, los culés cayeron el pasado 12 de agosto (3-0) ante los monegascos en el Trofeu Joan Gamper.

Por otra parte, el Atlético recibirá en el Cívitas Metropolitano a RB Leipzig, Bayer Leverkusen, Lille y Slovan de Bratislava, y visitará a Paris Saint-Germain, Salzburgo y Sparta de Praga. El Leipzig eliminó al equipo colchonero en los cuartos de final de la Champions durante la temporada 2019/20, alterada por la pandemia de COVID-19.

Por último, el debutante Girona jugará en su feudo contra Liverpool, Arsenal, Feyenoord y Slovan de Bratislava, y a domicilio ante Paris Saint-Germain, AC Milan, PSV y Sturm Graz. Varios 'cocos' aparecen en el horizonte cercano del conjunto entrenado por Míchel Sánchez, quien en los instantes previos al sorteo había declarado su deseo de enfrentarse a clubes históricos de esta competición.

Homenajeados

Durante el sorteo, la UEFA, rindió un homenaje al futbolista Cristiano Ronaldo que juega actualmente en el Al-Nassr de Arabia Saudita, al exarquero de la Juventus y la selección italiana Gianluigi Buffon, por sus formidables carreras deportivas."Ronaldo, el máximo goleador de todos los tiempos de la UEFA Champions League, ha sido honrado con un premio especial del presidente de la UEFA, Aleksander Čeferin, en reconocimiento a su notable legado en la competición más prestigiosa del mundo.

El exdelantero del Sporting Clube de Portugal, Manchester United, Real Madrid y Juventus ha marcado 140 goles en la Liga de Campeones en 183 partidos.

Redacción / ***Europa Press, Colprensa***

Norte se quedó con el subtítulo del Nacional Interclubes de BSR

En un partido difícil de mucho roce el quinteto de Norte de baloncesto en silla de ruedas cayó ayer en la final del Nacional Interclubes que se llevó a cabo en el coliseo Toto Hernández al caer 59-69 frente a Valle del Cauca que fue muy superior a lo largo de los cuatro tiempos.

Los nortesantandereanos despertaron en el último cuarto del compromiso para no perder y sacarse el resultado en contra ante un Valle que fue una pesadilla durante los cuatro cuartos y llegó armado con la convicción de derrotar a Norte en este Interclubes, el cual nunca había perdido en casa.

Fueron doce años de invicto en el que se mantuvo en el Toto Hernández.

A pesar de la derrota el grupo quedó conforme en el rendimiento en el campeonato conociendo de antemano que el rival a vencer era Valle riesgo que se debía correr.

Finalizado el encuentro y recibida la premiación, con Valle campeón, Norte subcampeón y Bogotá, tercero, el jugador Jhon Hernández evaluó que "sabíamos que Valle era un equipo fuerte, muy alto y Norte tiene que aprender a jugarle a este tipo de conjuntos de otra manera. Esto nos deja una experiencia y enseñanza muy grande, que es confiar en nosotros mismos y jugar lo de nosotros", afirmó el pivote de los nortesantandereanos.

Hernández hizo referencia sobre cómo se jugó en el segundo cuarto donde los del Valle les tomaron 14 puntos de diferencia. Ahí el equipo quedó anestesiado y luego le tocó remar todo el juego. "No debimos caer en el juego de ellos, pero de todo lo malo siempre sale algo positivo y este partido nos va a ayudar mucho para reflexionar".

Redacción / ***Omar romero Güiza***

El quinteto de Norte de baloncesto de sillas obtuvo el segundo lugar./*Cortesía.*

Vendrá al Movistar Arena el 25 de octubre

No decimos malas palabras en el nuevo álbum: Pepe Aguilar

Redacción
Sergio Villamizar
Bogotá, Colprensa

Tras más de 25 años alejado de los escenarios colombianos, Pepe Aguilar se prepara para volver al país, esta vez, bien acompañado de Ángela y Leonardo, quienes siguen sus pasos en la música, cómo él siguió los de sus padres.

Es hijo de los legendarios Antonio Aguilar y Flor Silvestre, pero gracias a su trabajo y dedicación no terminó a la sombra de ellos, forjando su propio legado construido a través de más de treinta producciones discográficas, la última, lanzada hace pocos meses: 'Que llueva tequila'.

Juntos, estarán el 25 de octubre en el Movistar Arena de Bogotá, haciendo un repaso por la carrera de estos tres artistas, donde seguramente no faltarán algunos de los inmortales temas de Antonio y Flor Silvestre.

Pepe Aguilar habló con Colprensa sobre este regreso a los escenarios del país, sus hijos, su nueva música y el futuro de una industria musical cada vez más cambiante y veloz.

Pepe Aguilar busca que sus hijos labren su propio camino, sin olvidar que son la nueva generación de la Dinastía Aguilar./ *Foto Colprensa.*

Una larga espera

¿Hace cuánto no visita Colombia?

Muchísimo tiempo, demasiado tiempo la verdad. Ahora que hago cuentas pueden ser 26 o 27 años. Ahora vuelvo con 25 discos más de los que conocían en esa época (risas).

¿Por qué tanto tiempo sin visitar Colombia?

Pasaron muchas cosas, entre ellas, ser un artista independiente donde el trabajo se cuadruplica. Además, Estados Unidos y México son los dos mercados más grandes, México tiene más ferias que días del año. Estados Unidos tiene 40 millones de mexicanos, junto a los millones de colombianos y los millones de hermanos centroamericanos que también consumen la música de México, por lo que te puedes quedar aquí sin salir a ningún otro país y te puedes quedar muy feliz y muy contento.

Ahora que tengo más control sobre mi carrera, Colombia estaba en la lista en el número uno como una meta.

En familia

¿Cómo es la relación artística con sus hijos?

Son dos artistas que han estado en la disquera de mi esposa y mía. Desde que Ángela tenía tres años y medio, y Leonardo cinco años y medio se han estado preparando dentro de esta organización, y ahora son toda una familia.

¿Qué le ha aprendido a sus hijos en su faceta artística?

> "**La música es negocio, pero es un conector de sentimientos, de cientos de recuerdos, de nostalgia, de hermandad.**"
> Pepe Aguilar.

En la vida se viene a aprender, es una de las cosas que los seres humanos hacemos, y todo el mundo le enseña a todo el mundo. Yo creo que los hijos le enseñan más a tus papás que a nadie más, pero no son ellos como maestros, sino el reflejo que te dan de lo que les estás diciendo, de cómo los estás llevando.

Nueva música

¿Llegará con un nuevo álbum, 'Que llueva tequila'?

Es un disco que es diferente a lo que está de moda ahora. No decimos malas palabras, no hay duetos, no son canciones alteradas, pero a todos les sale el sol y hay gente que también le gusta el romanticismo, que le gusta la orquestación, que le gusta el mariachi y eso fue lo que hicimos, dándole un toque distinto y contemporáneo con diferentes instrumentos y diferentes narrativas, pero a fin de cuentas mi estilo.

¿Siempre produce sus propios discos?

Desde hace muchos años produjo mis propios discos. Solamente el disco con Joan Sebastian en 1992, 'Recuérdame bonito', otro que dice con unos rockeros chilenos, Los bunkers' y el MTV Unplugged que hizo Meme del Real. Todos los demás de los 34 álbumes que llevo, los he producido yo.

¿Un álbum hecho con los músicos que también lo acompañan en los conciertos y las giras...?

El poder hacer música con la gente tiene con quien tocas cada fin de semana cambia un poquito la dinámica. Normalmente lo que se hacía en los tiempos de Javier Solís, Antonio Aguilar y Vicente Fernández, era que había un arreglista que se encargaba de hacerlo todo y el cantante se dedicaba solamente a cantar, que no es poca cosa.

El cucuteño Francisco fue eliminado del Desafío

Francisco, exintegrante del equipo Tino, se lleva 19 millones de pesos. / *Foto Instagram.*

Una nueva pareja de concursantes eliminados arrojó la prueba de la noche del martes 27 de agosto en el Box Negro, del formato Desafío XX, que emite Caracol TV.

A esta prueba llegaron las parejas Kevyn-Guajira, del equipo Pibe, y Natalia-Be; Luisa-Alejo, y la del cucuteño Francisco junto a Madrid, para vivir el segundo Desafío a Muerte del ciclo dorado, en la recta final del reality que es el programa más visto de la televisión colombiana.

Natalia-Be y Francisco-Madrid en un reñido final definieron cuál pareja se quedaba en competencia y cuando todo estaba previsto para que Francisco y Madrid ganaran, un error en la parte final permitió que Natalia y Be remontaran y se quedaran en el Desafío XX.

El cucuteño estaba desde el inicio de la competencia y con el paso de las pruebas había demostrado su agilidad en las pruebas. Laura Madrid, de Envigado, fue llamada por Francisco para hacer pareja en esta etapa final del programa, en la que los concursantes se reforzaron con participantes de otras ediciones de Desafío XX.

Francisco, exintegrante del equipo Tino, se lleva 19 millones de pesos, los cuales pudieron ser más si no hubiese sido uno de los afectados por el castigo del dinero en las cajas que les tomó la escuadra del Pibe.

A Desafío XX en esta nueva etapa aún le restan unas cinco semanas al aire, en su remplazo entrará el programa concurso musical 'La Descarga', que tiene como jurados a Marbelle, Santiago Cruz, Gusi y Maía.

*Redacción / **Colprensa** - Bogotá*

El Consejo Nacional Electoral se reunió para estudiar las ponencias que piden formalmente abrir investigaciones contra la campaña Petro presidente. / *Foto: Colprensa*

CNE posterga ponencia contra la campaña Petro

Se espera que en dos semanas se defina la postura de los magistrados sobre las irregularidades en la financiación en la campaña.

Bogotá. (Colprensa).

Tras recibir el aval del Consejo de Estado de ser el competente para avocar la investigación de las finanzas de la campaña presidencial de Gustavo Petro, ayer el Consejo Nacional Electoral (CNE) retomó el proceso pero no se decidió nada de fondo.

La Sala Plena del organismo se reunió para estudiar las ponencias que piden formalmente abrir investigaciones contra la campaña no solo por presunta propaganda extemporánea, sino por supuesta violación de los topes de gastos durante la campaña de 2022.

El primer proceso está en manos del magistrado Alfonso Campo, mientras que el segundo –considerado el que presenta mayores avances–, reposa en los despachos de los magistrados Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz.

Los procesos implican a Petro, así como a dirigentes de la campaña –como el entonces gerente, Ricardo Roa, hoy presidente de Ecopetrol– y los partidos que conforman el Pacto Histórico. Sin embargo, el estudio de las ponencias quedó en veremos porque la Sala Plena resolvió rotar los expedientes.

Lo anterior implica que los expedientes pasen a manos de otros magistrados para su estudio y revisión, un procedimiento que puede extenderse hasta durante 15 días. A ello se suma que aún hace falta que se reintegren al CNE los magistrados Alba Lucía Velásquez y Altus Baquero, quienes no han pedido rotación.

Previamente, la presidenta del CNE, Maritza Martínez, había confirmado que en la sesión de este jueves se reanudaría el estudio de las ponencias. "Tenemos ese asunto derivado de una investigación por presunta violación de topes de campaña en las presidenciales del año 2022. Habíamos encontrado que la Cámara de Representantes, la Comisión de Acusaciones, solicitó el expediente por considerarlo de su competencia", explicó Martínez.

> **"Tenemos ese asunto derivado de una investigación por presunta violación de topes de campaña en las presidenciales del año 2022".**
> Maritza Martínez, presidenta del Consejo Nacional Electoral

Sin embargo, señaló que el Consejo de Estado ratificó la competencia del Consejo Nacional Electoral para adelantar esta investigación, "por tanto, se reanuda el estudio del asunto desde la próxima Sala Plena y ahí veremos pues qué tanto se avanza".

De hecho, la semana pasada el Consejo de Estado, en cabeza de la consejera ponente María del Pilar Bahamón, decidió que el CNE sí es competente "para continuar la investigación administrativa por las presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos frente a las campañas de consulta interpartidista y presidenciales de primera y segunda vuelta del año 2022 de la Coalición Pacto Histórico, en las cuales fungió como candidato el ciudadano Gustavo Francisco Petro Urrego e imponer las sanciones administrativas correspondientes, si a ello hay lugar".

El alcance de la decisión del alto tribunal también indica que el Congreso de la República es competente "para decidir sobre la eventual sanción de pérdida del cargo del presidente de la República, de manera autónoma y según el procedimiento contemplado para las investigaciones y juicios por indignidad política".

Es decir, que la Comisión de Acusaciones, que es el juez natural del presidente de la República, mantiene sus competencias en este caso, pero eso no significa que el CNE no pueda investigar lo relacionado con la financiación, topes y testigos electorales.

La Fiscalía 58 ha citado desde el lunes a Edmundo en relación con la investigación por la publicación de la página resultadosconvzla.com. / *Foto: Redes sociales*

Venezuela

Fiscalía vuelve a citar a Edmundo y advierte orden de aprehensión de no comparecer

Tal como había anticipado Tarek William Saab este miércoles, el Ministerio Público emitió este 29 de agosto una nueva citación a Edmundo González Urrutia, candidato presidencial de la Plataforma Unitaria, a quien el chavismo inculpa de cometer lo que consideran son delitos electorales.

Tras dos comparecencias, a las que González no asistió, la nueva citación tiene como fecha este viernes 30 de agosto, a las 10:00 de la mañana, en la sede del MP.

La Fiscalía 58 ha citado desde el lunes a González Urrutia en relación con la investigación por la publicación de la página resultadosconvzla.com, en la que la oposición asegura están las copias de las actas que sus testigos recopilaron en centros de votación y que, según el fiscal general Saab, "ha usurpado la cualidad y competencia que solamente le corresponde al Poder Electoral venezolano".

Ante las últimas dos citaciones, González Urrutia ha reiterado que el fiscal se ha comportado como un acusador político, por lo que el presidente Nicolás Maduro lo ha criticado. "Un ciudadano que respete la democracia, la República, la Constitución y las leyes jamás se puede negar a una citación judicial que sea debidamente expedida", dijo.

Si González se niega a asistir a esta nueva citación, la Fiscalía puede pedir una orden judicial para ubicarlo y que la fuerza pública lo lleve a rendir cuentas, pues considera que existe "peligro de fuga" y de "obstaculización" del proceso.

La líder de la oposición venezolana, María Corina Machado alertó que el próximo paso represivo del régimen de Nicolás Maduro, puede tratarse de allanar la vivienda de Edmundo.

Machado le pidió a la comunidad internacional y a los venezolanos que estén listos para proteger al "presidente electo", que fue citado a declarar por la fiscalía chavista este viernes bajo amenaza de una "orden de aprehensión" si no asiste.

"Obviamente, él no está en su residencia porque está bajo resguardo al igual que yo, pero el próximo paso del régimen puede ser el allanamiento de la casa del presidente electo en las próximas horas", alertó líder opositora.

*Redacción / **Efecto Cocuyo***

Daniel Sancho pagará cadena perpetua por homicidio del colombiano Edwin Arrieta

Medellín. (El Colombiano).

Tras cumplirse un año del homicidio del cirujano colombiano Edwin Arrieta, la justicia tailandesa condenó a cadena perpetua al español Daniel Sancho, quien confesó haber cometido el crimen el 2 de agosto de 2023 en la isla de Phangan, pero no haber descuartizado el cadáver del médico.

Sancho, de 30 años e hijo del actor Rodolfo Sancho, se enfrentaba incluso a la pena de muerte, pero la familia de Arrieta se había mostrado contraria a este castigo por sus convicciones católicas y pedía la cadena perpetua, que fue el veredicto de este jueves en Koh Samui.

La defensa del ahora condenado aseguró que "no nos lo esperábamos, pero hay que asumir lo que ha dicho la justicia tailandesa, tenemos que respetarlo", sostuvo la abogada Carmen Balfagón, mientras que Marcos García-Montes aseguró que "se va a recurrir" la condena "sin ninguna duda".

"El presidente (del tribunal) ha dicho que (Sancho) no es preso condenado, sino que es preso preventivo porque tiene derecho a recursos", agregó el abogado.

Pero además de la condena, Sancho también tendrá que pagarle una millonaria indemnización a la familia del cirujano colombiano que tenía 45 años en el momento de su muerte.

De acuerdo con la sentencia, el español debe pagarle a los Arrieta 4 millones de bat, casi 119.000 dólares y alrededor de 107.000 euros. Esto, en pesos colombianos equivale a, aproximadamente, 484 millones.

Juan Gonzalo Ospina, uno de los abogados de la familia del colombiano afirmó que los allegados de la víctima consideran que "se ha hecho justicia" y sobre la indemnización aseguraron que fue algo desproporcionada, que no "esperaban dinero", pues insistió en que lo único que buscaban era "justicia".

"La familia Arrieta Arteaga se muestra satisfecha una vez conocida la decisión judicial de la corte de Koh Samui", aseguró, por otro lado, la familia en un comunicado.

Indicaron, además, que "la decisión judicial genera un gran impacto emocional en nuestro núcleo familiar que nos obliga a tomar un tiempo prudencial para pronunciarnos sobre el contenido".

Daniel Sancho deberá pagarle a la familia arrieta una indemnización de 484 millones de pesos./ *Foto: Archivo La Opinión*

A. Personaje que interpretó Florina Lemaitre en "Chepe Fortuna"
Tranquilas, no gustan de conflictos
Emoji
Especie de sopa de la gastronomía japonesa
Parte superior de la cara
Apostaré de cabeza
Viviendas
Trémulo al comienzo
Viento
Distinguidas mujeres
Una preposición
100 en números romanos
Máquina para fabricar piezas de forma cilíndrica, inv.
Normas internacionales de auditoría
Bogasen

Atarian
Sobrinas de la miss
Escuela de Administración de Negocios

Ingeris alimentos
Registro Mercantil
Nordeste
Quisiere con todo el corazón, al revés

Localidad de Kenia
Otro nombre de la espadaña
Saludo sioux
España en la web
Cubre, de cabeza

Amagase
Pusiese en la silla
El mister está solo

Insuficiencia cardiaca
Básico, en inglés y patas arriba
Neuróticos en rehabilitación
C. Papel de Consuelo Luzardo en "Chepe Fortuna"
Impuesto de Industria y Comercio
Motivásemos
Material para cajas
Segunda nota musical
Oda en inglés

Comité Olímpico Colombiano
Se unen a la coalición, al contrario
La mujer diez
Maíz a la inglesa

B. Personaje de Pedro Palacio en "Chepe Fortuna"
Múltiplo de dos
Lolo sin final

Sin sabor
Fenómenos Anómalos no Identificados
Fragancia
Muestra la imagen de algo o alguien

Reproducidos, recreados
Perteneciente a la otología
Alejandra Oliveras
Cigarro puro, inv
Teme en el centro
Bote sin bordes
Desconfiado
500 en números romanos
Embrión, a la inversa

Dinero que se da para conseguir algo de forma ilícita
Terreno afianzado con codales
Piedra sagrada

Libro de Stephen King
Valiesen

Elemento 42 en la tabla periódica
Amigo a la francesa
Religión reducida
Gatillo del arma de fuego
Antigua moneda japonesa de cobre

Comienzo del último
Soportamos en lenguaje coloquial argentino
De pelo rubio

Colina
Tamaño de pilas
Atrévase

Vestimenta de graduandos, al revés
Policía Nacional
Una clase de sociedad
Hijo de la miss

Dinero a medias
Posesivo de tercera persona
Planta hortense

Primate marrón con las nalgas y la cara rosas, al contrario
País de América insular
Marfil antiguamente

Sudoeste
Señala haciendo hoyo, de cabeza
Comidas fraternales a la brasa
G. Personaje de Carlos Muñoz en "Chepe Fortuna"

Armas a manera de pica o venablo, inv.
Saliente del tejado
Hecho borujos
Que se serene el tiempo, el clima

Árbol de las mirtáceas de fruto similar a la guayaba, en reversa
Tengo el conocimiento
Sexta nota musical
K. Papel de Víctor Cifuentes en "Yo Amo a Paquita Gallego"

Tiraba de la cuerda, en contravía
Labrará la tierra

Visto, percibido
Plató cinematográfico parado de cabeza
Socio
Mensaje publicitario en páginas web
Entresacará, separará, de cabeza
Dios nórdico del trueno
A la moda
Por poco, de cabeza

Terminación de infinitivo
Óxido de calcio
Amárrame
Relacionado con el sábado
El mismo tapir

D. Personaje de Rodrigo Candamil en "Chepe Fortuna"
Anaqueles
Ente vivo

Corta en tajadas, al revés
Acertará
Servicio Secreto
Ciudad rusa

Proyectil
Afganistán en internet
Agencia Nacional de Infraestructura
Ariel Fonseca
En México, ebrio coloquialmente
Dónde en francés

Prefijo que proximidad
Lugar en que se mata el ganado para consumo público
M. Personaje de Gustavo Corredor en "Yo Amo a Paquita Gallego"

E. Personaje de Judy Henríquez en "Chepe Fortuna"
Punto fijo en un cuerpo vibrante

PERSONAJES EN SERIES COLOMBIANAS

En este lugar
Alemania en la web
Instrumento que registra oscilaciones
ó
A propósito
Selva de Colombia y Panamá, de cabeza
Porción de tierra rodeada de mar
Balsa incompleta
Asociación del Fútbol Argentino
Flor heráldica
Elemento químico 20
Exabyte
Voltiamperio
Cuarto rey de Israel
Rumania en la web

I. Papel de Gregorio Pernía en "Yo amo a Paquita Gallego"
Retábalo
Pleito judicial patas arriba
Las llamamos fósforos
Marcáseis con hierro encendido
H. Personaje de Kristina Lilley en "Chepe Fortuna"
Puente abreviado
Adulasen
Camas estrechas de barcos o trenes
Símbolo argentífero
Extensión de archivos de mapa de bits
Planta medicinal con flores naranja
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Nombre femenino
Abandonáis, patas arriba
Amperio
Acuático
J. Papel de Marcela Carvajal en "Yo Amo a Paquita Gallego"
Índice glucémico
Prefijo que significa mil billones
Valle de fondo plano, al revés
Antigua y Barbuda en la web
Ciudad de Japón en la prefectura de Mie, de espalda
Ciento un romanos
Prefijo negativo
Niña pequeña
Trancón
Centros de blancos de tiro
Unidad de Servicios de Salud
Bebida en infusión
Así se mueve el caballo en el ajedrez
L. Personaje de Carolina Lizarazo en "Yo Amo a Paquita Gallego"
Antillas Neerlandesas en internet
Ventílase
ó
F. Personaje de Susana Rojas en "Chepe Fortuna"
Hija de burro y yegua, parada de cabeza
Elemento químico 98
Dos romanos
Danza popular brasileña en contravía
Contracción gramatical
Saca la cabeza por la ventana
Estaba tendida en el suelo
Un género narrativo
Comer como la miss
Almohadillas para alfileres
Preposición francesa
Política agrícola común
Toma todo para sí
Arte en desorden
Pez marino de carne muy apreciada
Sintetizará
Di, entregué algo inmaterial
Brazo en inglés
Orín de metales
Gigantes
Mezcla de agua, arena, grava y cemento
Preposición inglesa
Asociación Colombiana de Ornitología
Con sed
Medida japonesa equivalente a 3927,273 metros
No deje de ser
Artículo femenino
Cama de dos pisos
Sartén
Unión Cívica
Utópico
Enredo de obra literaria
Nombre para ellas
Grupo étnico de Panay, Filipinas
Vigésima primera letra del alfabeto griego
Intérprete de un papel, al revés
Una unidad de energía
Infantería de Marina
Dios acadio del cielo
Moneda corriente
Unión de Federaciones Europeas de Fútbol
Mar salobre entre Europa y Asia
Desafiara
Época geológica del período paleógeno
Permanecen
Deslizarse en patines
Terremoto
Mito sin vocales
Carnada en inglés
Va a ser
Cuerno del venado, patas arriba
Pronombre demostrativo
Prefijo que significa vino
Asistiais
Serpiente americana constrictora, de cabeza
Una parte de la Biblia
Árbol de las moringáceas, de cabeza
Perú en la web
Compact Disc
Agarradera de vasijas
Símbolo del calcio
Risa navideña
Persona jurídica
Prefijo negativo
ó
Abrochabas

G

H

I

J

K

L

M

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN DEL CRUCIGRAMA 23 DE AGOSTO

"PERSONAJES EN SERIES COLOMBIANAS" (Sólo horizontales): Asunción Cabrales. Séfira Forero. Bateaste. Próximo. Afirmártelas. Obando. Crían. M. Lime. In. Moa. Ma. Mahe. Cat. C. Airase. Nn. Pn. Amor. It. Re. Aparenta. E. Atacan. Ni. Niña Cabrales. Atomiza. Iris. Una. An. Non. Aromatizarás. Mora. Eros. U. Lanudos. Cien. Oras. Esa. Ut. Eme. Et. Cansona. Is. Herr. Torre. Ran. Ol. Noé. Receso. Asomaron. E. Oa. Ego. Fulano. Tactando. Ap. Elatos. Alocados. E. Ji. Asolará. Rin. Ramiro. Gap. Lobatos. Az. Doña Lola. Adaraja. Oso. Sacaron. L. Ceñir. Yemas. Tren. Ozono. Anoló. Europa. No. Tutús. I. Acatan. Acorn. Lat. Gafa. Nadase. Capa. J. Puracé. Yecla. Sapa. Ani. Fo. Favorecerá. Ora. Loe. Rh. Enanez. Ebro. Iron. A. Caen. Mar. Petra de Meza. Amigable. Iz. El. Am. Irradió. R. Atarelo. Ira. Reina Carolina Araújo. Mazos. Ap. Itrio. Na. Eo. Com. Nula. At. I. A. Desertores. Cata. Íride. L. Tacos. Virase. Al. Ras. Margarita Bedoya.

TIEMPO LIBRE

7.670

BUSCA LAS 8 DIFERENCIAS

SUDOKU

Sudoku

INSTRUCCIONES

El objetivo es colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números sin repetirse.

Conceptis SudoKu — Dave Green

					7			
				2				
	7	2	9			1	5	
6						3		
	5		4	7	8		9	
		1						4
	8	6			9	5	7	
				4				
			3					

Nivel ★★★★ 8/20

7	4	5	3	8	9	2	6	1
6	2	8	5	4	1	7	3	9
1	3	9	2	7	6	5	8	4
3	7	4	8	6	5	9	1	2
5	9	1	7	3	2	8	4	6
2	8	6	9	1	4	3	5	7
9	1	3	4	2	8	6	7	5
8	6	2	1	5	7	4	9	3
4	5	7	6	9	3	1	2	8

Nivel ★★★

Sudokinder

Jugar Sudokinder es muy fácil. Solo debes repetir las 4 figuras mostradas, de tal manera que no se repitan en forma horizontal ni vertical.

		B	
C			
B	A	C	

Solución del **Sudokinder anterior**

A	B	C	D
D	C	B	A
C	A	D	B
B	D	A	C

HORÓSCOPO

ARIES
(de marzo 21 a abril 20)
Finalmente encontrará tiempo para aclarar algunas situaciones. Momento más favorable para amistad que para el amor. Recibirá el consejo que necesita.

TAURO
(De abril 21 a mayo 20)
Tendrá necesidad de invitar gente a su casa para sentirse reconocido y aceptado. Pero no deberá empeñarse tanto. Todos valoran su compañía.

GÉMINIS
(de mayo 22 a junio 21)
Controle su deseo de participar en deportes riesgosos. Debe cuidarse más. Recibirá un pedido extraño de parte de un familiar por la noche.

CÁNCER
(de junio 22 a julio 23)
Disfrutará de actividades sociales relacionadas con lo cultural. Deberá examinar sus actitudes filosóficas respecto al amor y matrimonio. No haga cambios.

LEO
(de julio 24 a agosto 23)
Hará una amistad importante con personas mayores y más maduras. Las viejas amistades se renovarán. Un amigo excéntrico tendrá una idea extraña.

VIRGO
(de agosto 24 a septiembre 23)
Podrá estar demasiado preocupado por otras cosas y no rendir lo suficiente en su trabajo por la mañana. Más tarde su personalidad será factor de éxito.

LIBRA
(de sep. 24 a octubre 23)
Momento especial para el amor y las diversiones. Disfrutará de pasatiempos, juegos con niños o salidas románticas. Perfeccione habilidades creativas.

ESCORPIO
(de octubre 24 a nov. 22)
Estará en lo correcto al pensar que es más importante de lo que parece en el trabajo, tal actitud será tenida en cuenta. Bájese de su nube.

SAGITARIO
(de nov. 23 a diciembre 21)
No será bueno unir negocios y placer. No pierda tiempo haciendo vida social con personas que no están a su nivel. Responsabilidad por un niño rebelde.

CAPRICORNIO
(de dic. 22 a enero 20)
Tendrá un sentimiento vago de descontento por la mañana. Podrá experimentar cierto temor al paso de los años o sentirse inseguro en el amor.

ACUARIO
(de enero 21 a febrero 19)
La concentración no pasará por su mejor momento, y surgirán cuestiones que alterarán sus planes. No es favorable para buscar consejo o lograr acuerdos.

PISCIS
(de febrero 20 a marzo 20)
Podrá volcar a su favor una situación laboral. Aunque esto le favorecerá en el futuro, tendrá dificultades con una tarea que le asignaran hoy.

EFEMÉRIDES

Hace 75 años,
el 30 de agosto de 1949, en el salón de actos de la Escuela de Música se realizó un concierto a beneficio de las víctimas del terremoto de Ecuador.

Hace 64 años,
el 30 de agosto de 1960, el Dr. Virgilio Barco Vargas escribió la editorial de La Opinión titulada: ¿Porqué del C.V.M.?

Hace 59 años,
el 30 de agosto de 1965, el Cúcuta Deportivo venció de visitante al Unión Magdalena, 1-2.

Hace 58 años,
el 30 de agosto de 1966, La Opinión subió el precio del ejemplar a $0.50.

Hace 54 años,
el 30 de agosto de 1970, se realizó el primer concurso internacional de cometas en el club Tennis.

Hace 54 años,
el 30 de agosto de 1970, el Cúcuta Deportivo derrotó 4-2 al Atlético Bucaramanga con dos goles de Ferrero y dos de "Chancho" Ramírez. La reina de Cúcuta, Etzel Hartmann hizo el saque de honor.

Hace 49 años,
el 30 de agosto de 1975, falleció el prestante ingeniero Emilio Gaitán Martín, padre del poeta Jorge Gaitán Durán.

CARICATURAS

BARTOLO

LA COMIDA DEJÓ MUDA A MI MUJER.. ¿ME PUEDE DAR LA RECETA?

ESTAMPAS CRIOLLAS

¡GOOD MORNING SIR..!

LA PRIMERA LLAMADA TELEFÓNICA INTERNACIONAL QUE REALIZÓ ESTADOS UNIDOS EN 1900 FUE DESDE MIAMI A LA HABANA, CUBA, QUIEN, CON LA AYUDA GRINGA, SE HABÍA INDEPENDIZADO DE ESPAÑA. ¿QUÉ TAL?

¡HOLA MI SOCIO ¡COSA MÁS GRANDE!

PASATIEMPOS

Solución del crucigrama anterior

O	R	A	R	■	N	Y	L	O	N
L	O	R	O	S	■	A	I	R	E
O	P	A	C	A	R	■	D	A	N
R	A	D	I	C	A	L	■	N	E
■	S	O	N	A	B	A	N	■	S
V	■	R	E	B	A	T	I	R	■
E	H	■	S	A	N	I	D	A	D
N	O	E	■	N	O	T	A	B	A
A	L	T	O	■	S	U	D	A	R
S	A	C	I	A	■	D	A	T	E

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2					■				
3				■					
4			■						■
5	■							■	
6							■		
7						■			
8					■				
9				■					

HORIZONTALES

1.- Sentirse cansado.
2.- Relacionar o comunicar dos cosas distintas.- Estilo artístico que maneja conceptos como los de ingenuidad y simpleza.
3.- Eso que arman los políticos donde no hay río.- Bellas aves acuáticas de gran tamaño.
4.- dígrafo que fue considerado -entre 17541 y 2010- como la decimocuarta letra del alfabeto español.- Pongase el zapato.
5.- Hay que ojearlo detenidamente para comprenderlo.
6.- Tímido, medroso o lleno de pavor.- Negación.
7.- Prepara la carnita.- Esposa de Jacob.
8.- Escaso en cantidad o calidad.- Aguja de una balanza.
9.- Agarradera del pocillo.- Deja una cosa sola y separada de otras.

VERTICALES

1.- En el juego de póker, combinación de una pareja y un trío.- Petri Apostoli Potestatem Accipiens.
2.- Que tienen uno o varios anillos.-
3.- Así le decimos al hermano de nuestros padres.- Trae alguna cosa a la memoria.
4.- Moverse de un lugar hacia otro.- Alga marina con forma de cinta.
5- Peina una materia textil antes del hilado.
6.- Aro pequeño.- Vigesimoprimera letra del alfabeto griego.
7.- Raspo con las uñas.- Forma heráldica de esta flor.
8.- Locución latina que significa sin la cual no y se usa.- Labor en hueco sobre metales preciosos, rellena con un esmalte negro hecho de plata y plomo fundidos con azufre.
9.- Nombre de letra.- Mamífero marsupial trepador de origen australiano.

Hace 50 Años

Sandra Villamizar aspira a ganar el Reinado de la Academia Gran Colombia.

Agosto 30 de 1974

- El liberalismo de Norte de Santander, rindió honores póstumos al diputado Julián Pinzón Peñaranda, muerto a causa de un infarto al corazón.
- A analizar con el presidente Misael Pastrana, los problemas de Norte de Santander, viajó a Bogotá la gobernadora Fidelia Villamizar.
- Por asuntos personales de primer orden, César Castellanos, no aceptó la Secretaría de Educación de Norte de Santander.
- En poder del distinguido caballero don Gabriel Sánchez, fueron halladas 400 libras de marihuana, enviadas desde Cúcuta, en Caracas.

Hace 30 Años

La primera dama del departamento, Piedad Valero, regaló textos a la Biblioteca Julio Pérez Ferrero. (Herrera)

Agosto 30 de 1994

- Con relinchos, coces y belfos de ejemplares de Aruba, Venezuela y Colombia, mañana iniciará el I Festival Internacional Equino de Cúcuta.
- El agua fétida que corre por el Canal Bogotá, junto a la basura, tienen al borde de la desesperación a los habitantes del Norte de Cúcuta.
- El Gobierno municipal de Chinácota, entregó 224 lotes a igual número de familias, que habían tomado en forma ilegal un costoso terreno.
- El maestro albañil Gonzalo Díaz, terminó su vida cuando iba a su trabajo de madrugada en bicicleta, bajo una veloz volqueta, en Los Patios.

FINCA RAÍZ

Vendo Casa

VENDO CASA
CONJUNTO Dubai, Los Patios.
319-5934282

Vendo Bodegas Locales

SE VENDE TIENDA
DE ropa para dama, ubicada en los Patios.
310-6493378

Arriendo Casa

ARRIENDO CASA
LA Ceiba Av. 1E #1-63, 5 habitaciones, 269 mts², $2.500.000
313-8929672

Arriendo Apartamento

ARRIENDO APARTAMENTO
barrio Colsag, buena ubicación.
301-4575012

ARRIENDO APARTAMENTO
EDIFICIO Comuneros -Atalaya, $750.000
311-8682678

EMPLEOS

Especializados

EMPRESA NECESITA
Técnico Electricista Automotriz, interesado comunicarse.
57 37434

SE NECESITA CONTADORA
TRIBUTARIA, medio tiempo. Enviar hoja de vida, sin el perfil abstenerse de enviar hoja de vida.
322-3969020

SE NECESITA OFICIAL
DE Cumplimiento certificado. Enviar hoja de vida
322-3969020

SOLICITO MECÁNICO
AUTOMOTRÍZ con experiencia.
Informes: 607-5960698
311-3576697

Confección

SE NECESITAN TALLERES
SATÉLITES para la confección de prendas en apt, Urgente. Comunicarse
320-4213378

EDICTOS

EDICTO
COMO NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE OCAÑA-NORTE DE SANTANDER
CITA Y EMPLAZA

A todas las personas que se consideren en el derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el proceso la Liquidación de herencia mis padres LUIS JOSE RINCON BARBOSA, (q.e.p.d) quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía Nro. 1.976.895 de Ocaña, fallecido en la ciudad de Ocaña, el día 09 de Marzo de 2014 , y STELLA JÁCOME DE RINCON, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía Nro. 27.757.837 de Ocaña, fallecida en la ciudad de Ocaña, el día 06 de junio de 2024, siendo la ciudad de Ocaña, el lugar de domicilio y asiento principal de ambos causantes;.
Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 106 de fecha veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se publica el presente edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una de las radiodifusoras que funcionan esta localidad, así mismo se fija por el término de diez (10) días hábiles, en un lugar visible de esta Notaria, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3°., del Decreto 902 de 1.988
El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024). HORA 9.00PM
CARMENZA MÁRQUEZ MÁRQUEZ
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE OCAÑA
RESOLUCION No. 09063 DE FECHA 26-08-2024 EMANADA POR LA SNR

EDICTO
EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE CUCUTA
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral doble, de los bienes de los causantes ANGEL MARIA SALINAS NUÑEZ, quien en vida se identificó con la C.C.No 1.922.590 expedida en Cúcuta (N. de S.), falleció en la ciudad de Cúcuta (N. de S.) el 03 de Abril de 1992 y MARIA ELENA ABREO DE SALINAS, quien en vida se identificó con la C.C.No 27.584.954 expedida en Cúcuta (N. de S.), falleció en la ciudad de Cúcuta (N. de S.) el 18 de Marzo de 2011, respectivamente, siendo la ciudad de Cúcuta (N. de S.) lugar del último domicilio y el asiento principal de sus negocios.
Se aceptó el trámite notarial respectivo en esta Notaria mediante Acta No 042 del Veintitrés (23) de Agosto de 2024; se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto 902 de 1988, además la fijación en un lugar visible del despacho de esta Notaría por el termino de diez (10) días.
Se fija este Edicto hoy Lunes Veintiséis (26) de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro (2024) siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), por un término de diez (10) días contados a partir de la fecha de su publicación.
EL NOTARIO TERCERO DE CUCUTA
CAMPO ELIAS QUINTERO ALVAREZ

EDICTO EMPLAZATORIO
LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ÁBREGO-NORTE DE SANTANDER
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el proceso trámite notarial de Liquidación de Herencia, doble intestada, de los causantes doble intestada, de los causantes JOSE ISABEL TORRADO SEPULVEDA (QEPD) quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 1.931.159 expedida en Ábrego; fallecido en el municipio de Ábrego el día 06 de enero 2006 y la señora VITAR VACA PAEZ(QEPD) quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 27.759.254 expedida en Ocaña; fallecida en el Municipio de Abrego el día 21 de septiembre 2017; siendo Ábrego lugar de su última vecindad y asiento principal de sus negocios, para que en el término de diez (10) días contados a partir de la publicación de este edicto en un periódico de circulación nacional hagan valer sus derechos ante esta Notaría. Mediante Acta de Admisión Número DIECISIETE (17) de fecha veintiocho (28) del mes de agosto del año 2024, fue aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría. Copia del presente edicto será fijado por el término de diez (10) días en un lugar visible de este despacho y leído en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988.
El presente edicto se fija el día veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho (8.00) horas A.M
DRA. BLANCA CECILIA GÓMEZ TORRADO
Notaria Única del Círculo de Ábrego

EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ÁBREGO-NORTE DE SANTANDER
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el proceso trámite notarial de Liquidación de Herencia, doble intestada, de los causantes doble intestada, del causante LUIS RODRIGUEZ VARGAS (Q.E.P.D) quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 88.138.912 expedida en Ocaña, Fallecido en la ciudad de Valledupar departamento del Cesar el día 05 de octubre del año 2019; siendo Ábrego lugar de su última vecindad y asiento principal de sus negocios, para que en el término de diez (10) días contados a partir de la publicación de este edicto en un periódico de circulación nacional hagan valer sus derechos ante esta Notaría. Mediante Acta de Admisión Número DIECIOCHO (18) de fecha veintiocho (28) del mes de agosto del año 2024, fue aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría. Copia del presente edicto será fijado por el término de diez (10) días en un lugar visible de este despacho y leído en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988.
El presente edicto se fija el día veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho (8.00) horas A.M
DRA. BLANCA CECILIA GÓMEZ TORRADO
Notaria Única del Círculo de Ábrego

LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
AVISA

El día 12 de julio de 2021 falleció en la ciudad de Cúcuta departamento Norte de Santander, la señora ROCIO HERNANDEZ PALACIOS (Q.E.P.D.), quien se identificaba con C.C. 60.298.769 quien laboró como docente en el departamento Norte de Santander, afiliado al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
Se presento el señor PASTOR MENDOZA CARVAJAL, identificado con C.C. No. 1.986.363, en calidad de Compañero Permanente con el fin de reclamar lo relativo al SEGURO POR MUERTE (SAC NDS2024ER027421).
Quienes se consideren con igual o mejor derecho, pueden formular la reclamación correspondiente dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso aportando las respectivas pruebas que acrediten su derecho, ante la Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander - oficina de Atención al Ciudadano ubicada en Avenida 3E No. 1E-46 La Riviera Cúcuta.
Se expide este aviso en cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, a los 23 días del mes de julio del 2024, del cual debe presentarse por dos (2) veces en un periódico de! lugar en que se tramite el pago del seguro, con un intervalo no menor de quince (15) días entre la publicación de cada aviso. Decreto 1083 de 2015. 'Articulo 2.2.32.5 trámite para el pago del seguro por muerte. Dicho aviso se publicará por dos (2) veces en un periódico del lugar en que se tramite el pago del seguro, con un intervalo no menor de quince (15) días entre la publicación de cada aviso.'
LAURA CRISTINA CACERES NIÑO
Secretaria de Educación

NOTARIA SEGUNDA DE CÚCUTA
Avenida 2 No. 9-64 Centro
Horario de Atención
Lunes a Viernes: 7:30 a.m. a 12:15 p.m. y 2:00 p.m. a 6:15 p.m.
Todos los sábados: 8:30 a.m. a 12:00 m.
EDICTO
EL NOTARIO SEGUNDO (E) DEL CÍRCULO DE CÚCUTA
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la sucesión de la causante MARIA EMILIA BARRERA PATIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.695.276 expedida en Durania (Norte de Santander), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue Cúcuta, quien falleció el día 05 de Julio de 2.021, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue Cúcuta. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número ciento trece (113) del veintiocho (28) de Agosto de dos mil veinticuatro (2.024), se ordena la publicación del presente EDICTO en un periódico de circulación nacional y una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Secretaría del Despacho por el término de diez (10) días.
El presente EDICTO se fija hoy veintinueve (29) de Agosto de dos mil veinticuatro (2.024) siendo las 7:30 a.m.
EL NOTARIO SEGUNDO DE CÚCUTA (E)
JUDITH MARBELLY SIERRA ORTEGA

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Curaduría Urbana N°2
San José de Cúcuta
Ing. Carlos Alberto Contreras Vargas
RESOLUCION N° 24-0272 DEL 20 DE AGOSTO DE 2024
Por la cual se concede una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de CERRAMIENTO-OBRA NUEVA
54001-2-24-0117
EL CURADOR URBANO 2 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, INGENIERO CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por: La Ley 388 de 1997, la Ley 400 de 1997, la ley 810 de 2003, la ley 1796 de 2016, el Decreto 1077 de 2015, el Decreto 2218 de 2015, el Decreto 1197 de 2016, el Decreto 1203 de 2017, el Decreto 1783 de 2021, los Decretos No 926 del 2010, 092 del 2011, 340 del 2012 y Decreto 945 de 2017 (NSR-10), el Acuerdo Municipal 022 del 19 de Diciembre de 2019 P.O.T. de San José de Cúcuta, y demás decretos y leyes que le sean aplicables, y:
RESUELVE:
ARTÍCULO 1°. Conceder licencia urbanística de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de CERRAMIENTO- OBRA NUEVA, en el predio localizado en la CALLE 17N AVENIDA 18E CALLE 17N AVENIDA 18E LOTE A MANZ.K-1 URB.NIZA LOTE A MANZANA K-1 LOTE A MANZANA K-1 / CL 17 NORTE # 18 ESTE LT A MZ K 1 URB NIZA LT A MZ K 1 (Según Folio de Matrícula) C 17N 18E 35 UR NIZA (Según Impuesto Predial Unificado) del barrio NIZA, de la nomenclatura de San José de Cúcuta, identificado con número catastral 01-05-00-00-0312- 0001-0-00-00-0000 y folio de matrícula inmobiliaria 260-241867 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San José de Cúcuta a nombre de GILAN S.A.S. identificado con NIT 900730280-2 representado legalmente por MARIA STELLA CIFUENTES PABON identificada con Cédula de Ciudadanía N° 60.310.747 expedida en Cúcuta, en su calidad de propietario(s), para que en concordancia con el P.O.T. del Municipio de San José de Cúcuta, efectúe las obras de conformidad con los planos, documentos técnicos aprobados y disposiciones urbanísticas y ambientales vigentes.
ARTÍCULO 2°. Contra éste acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el Curador Urbano que lo expidió y de apelación ante la Oficina de Planeación o en su defecto ante el Alcalde Municipal, para que lo aclare, modifique o revoque; El recurso de apelación podrá interponerse directamente, o como subsidiario del de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
ARTÍCULO 9o. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria.
Notifíquese y Cúmplase.
Expedida en San José de Cúcuta, el 20 de agosto de 2024
Ing. CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS
Curador Urbano No. 2 de San José de Cúcuta

El CURADOR URBANO No. 2 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INGENIERO CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.
Esta citación es con el objeto de informarle(s) que NELLY SOCORRO PEREZ RAMIREZ, ha(n) solicitado una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de DEMOLICIÓN- OBRA NUEVA, radicada con el número 54001-2-24-0215 del 16 de julio de 2024, sobre el(los) predio(s) No. 01-05-00-00-0118- 0007-0-00-00-0000, ubicado(s) en la AV 14 A ESTE # 9 A NORTE - 21 URB GUAIMARAL VI ETAPA Barrio URB GUAIMARAL VI ETAPA, con folio de matrícula inmobiliaria 260-50155, del Municipio de San José de Cúcuta, para: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE OBRA NUEVA Y DEMOLICIÓN TOTAL PARA EL PREDIO 01-05-00-00-0118- 0007-0-00-00-0000.
Para lo cual podrá acudir a las instalaciones de la Curaduría Urbana No. 2 Avenida 3E # 13A-83/85 Barrio Caobos o enviar un mensaje a nuestro correo electrónico curaduriacucuta2@gmail.com, desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

El CURADOR URBANO No. 2 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INGENIERO CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.
Esta citación es con el objeto de informarle(s) que JORGE LUIS SIAUCHO SIERRA, ha(n) solicitado un RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN, radicado con el número 54001-2-24- 0248 del 13 de agosto de 2024, sobre el(los) predio(s) No. 01-04-00-00-0260-0009-0-00- 00-0000, ubicado(s) en la CL 17 # 0 ESTE - 107 BARR OSPINA PEREZ LT 2 Barrio OSPINA PEREZ, con folio de matrícula inmobiliaria 260-296541, del Municipio de San José de Cúcuta, para: ACTO DEL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN PARA EL PREDIO 01 -04-00-00-0260-0009 -0-00-00-0000.
Para lo cual podrá acudir a las instalaciones de la Curaduría Urbana No. 2 Avenida 3E # 13A-83/85 Barrio Caobos o enviar un mensaje a nuestro correo electrónico curaduriacucuta2@gmail.com, desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

El CURADOR URBANO No. 2 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INGENIERO CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.
Esta citación es con el objeto de informarle(s) que JAVIER GOMEZ BOTIA - MARIA VICTORIA MARTINEZ BARRERA, ha(n) solicitado un RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN -AMPLIACIÓN, radicado con el número 54001-2-24-0208 del 11 de julio de 2024, sobre el(los) predio(s) No. 01-06-00-00-0116 -0001-0-00-00-0000, ubicado(s) en la 1)AVENIDA 0 CALLES 4 A LOTE #2 MANZ A - 2)AV 0 # 4A-7 1115 BARR QUINTA ORIENTAL Barrio QUINTA ORIENTAL, con folio de matrícula inmobiliaria 260-43045, del Municipio de San José de Cúcuta, para: ACTO DEL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE AMPLIACIÓN PARA EL PREDIO 01-06-00-00-0116 -0001-0-00-00-0000.
Para lo cual podrá acudir a las instalaciones de la Curaduría Urbana No. 2 Avenida 3E # 13A-83/85 Barrio Caobos o enviar un mensaje a nuestro correo electrónico curaduriacucuta2@gmail.com, desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

El CURADOR URBANO No. 2 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INGENIERO CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.
Esta citación es con el objeto de informarle(s) que LUIS HANIEL SILVA VELOZA, ha(n) solicitado una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de OBRA NUEVA- CERRAMIENTO, radicada con el número 54001-2-24-0214 del, sobre el(los) predio(s) No. 01-08-00-00-1083- 0002-0-00-00-0000, ubicado(s) en la AV 9 # 21 - 35 BARR NUEVO HORIZONTE Barrio NUEVO HORIZONTE, del Municipio de San José de Cúcuta, para: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO PARA EL PREDIO 01-08-00-00-1083- 0002-0-00-00-0000.
Para lo cual podrá acudir a las instalaciones de la Curaduría Urbana No. 2 Avenida 3E # 13A-83/85 Barrio Caobos o enviar un mensaje a nuestro correo electrónico curaduriacucuta2@gmail.com, desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

EL SECRETARIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS COMUNICA a
los terceros interesados y vecinos colindantes de los predios ubicados en la dirección C 49 9 35 BR Las Lomas LO 3 , del Municipio de Los Patios donde se realizara el trámite de Licencia de Construcción, en modalidad obra nueva de propiedad de la Señora SANDRA ORTEGA SIERRA., identificada con cédula de ciudadanía No. 60.305.914 de Cúcuta, predio identificado con código catastral No. 54405010004 660037000 y matricula inmobiliaria No. 260-211611 según radicado No. 2024-201-005351-2 de fecha 15 de abril de 2024.
De esta manera, la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano, da cumplimiento a lo establecido por la Ley y hace saber a los vecinos colindantes, terceros determinados e indeterminados que se quieren hacer parte del trámite, que deben presentarse en la oficina ubicada en la calle 35 no. 3-80 esquina Barrio Doce de Octubre del Municipio Los Patios, para que conozcan la solicitud, dentro de Cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de este comunicado y hagan valer sus derechos.
CRISTIAN HELI CASANOVA PARADA
SECRETARIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

NEGOCIOS & NEGOCIOS

DRA. MAYRA ALEJANDRA LAGOS PEREZ
MÉDICO GENERAL Y LABORAL
Informa a sus pacientes que por cierre del consultorio médico de la sede de Carora y de conformidad con la resolución 839 del 2017, deben pasar a recibir sus historias clínicas en la sede de Ceiba: calle 2 #4E-110 o de lo contrario serán entregadas al IDS.

Perfil

Encuentra la silueta idéntica a la original.

① ② ③ ④

Sudoku

Fácil

	3	1		9	8	6		5
	5	9	6	1	3		2	4
8	2	6		7	4	1		3
	4		3			7	1	6
9	7	3		6	1	5		2
		2			7	3	8	
					5			8
	6		9			4	3	
2						9		1

Mega Sudoku

Sigue las mismas reglas que se utilizan para resolver sudokus. Sólo ten en cuenta que los cuadrados resaltados con verde juegan para uno y otro sudoku del que hacen parte.

1	9	4		7		6						4		1						9
6								8										5		2
		2										6	2						1	
		7	8					4					6		3		5	9		
			5	9												2	9			
8				2										9			1			7
				5				6								4	6	8		
					4			3	6	2	4								7	
	4	6	1						7	1	3		4			1				
									1		8									
						7								8						
							2		4			6	9							
								8				3		7						
	5		7			4		9		6		5					8	9		
			5				1		3						1	5				
	7	9		2			4	6				2		3					4	
	2				6	7		5											8	
6						3										6	4	5		
	1		2		3										5			2	9	
		6			5		7						9		4	7		1		
				4				2					7				1		6	

Perfil

Encuentra la silueta idéntica a la original.

① ② ③ ④

Miguel Ángel Acevedo fue capturado en la avenida 1 con calle 5, del barrio Chapinero.

Lo capturaron por mandar a matar a su compadre

Tras varios meses de investigación, las autoridades lograron vincular a Miguel Acevedo como autor material del hecho.

28

de agosto se dio la captura.

Por más de un año, las autoridades estuvieron tras la pista de Miguel Ángel Acevedo Cote, alias El Gordo, quien sería el responsable del asesinato de su compadre y socio, Cristian Fernando Carrillo Orellano, el 18 de marzo de 2023, en el barrio Comuneros.

Aunque la orden judicial en su contra había salido el 31 de julio del año pasado por los delitos de homicidio agravado y porte ilegal de armas, 'El Gordo' supo que lo estaban buscando y decidió esconderse en otra ciudad.

Pero la Sijín de la Policía Metropolitana de Cúcuta (Mecuc) no descansó hasta encontrarlo y capturarlo.

La investigación

Luego de conocerse el crimen de Carrillo Orellano, los investigadores se propusieron encontrar rápidamente a los culpables, pero nunca imaginaron que la orden la habría dado una persona muy cercana a la víctima.

Por más de cuatro meses, la Brigada Interinstitucional de Homicidios (Brinho) recopiló todo el material probatorio que apuntaba a que su propio compadre y socio en el negocio de las criptomonedas, estaría detrás del hecho.

Según la investigación, Miguel Ángel y Cristian Fernando habrían invertido una importante suma de dinero y, al parecer, el hoy capturado, buscando quedarse con todo el capital, ordenó el asesinato del joven.

Con las evidencias, los investigadores lograron que el 31 de julio de 2023, el Juzgado Penal Municipal de Control de Garantías emanara una orden judicial en contra de 'El Gordo', por los delitos en mención.

Pero como el sospechoso estuvo prófugo de la ciudad durante más de un año, la orden de captura expiró y tuvo que ser renovada, pues las autoridades esperaban esclarecer el homicidio para que los familiares del joven obtuvieran las respuestas que han buscado desde el 18 de marzo, y para que el responsable enfrentara la justicia por sus acciones.

La captura

A mediados de agosto, la Policía recibió información de que en una casa ubicada en la avenida 1 con calle 5, del barrio Chapinero, se reunían constantemente varios hombres que se movilizaban en camionetas de alta gama y portarían armas de fuego. Esto sucedía desde hacía dos meses.

Con esa información, la Brinho adelantó labores de verificación en la zona y al confirmarla, solicitaron una diligencia de allanamiento a la Fiscalía Uri de Cúcuta, y la llevaron a cabo el pasado miércoles, al mediodía.

En la vivienda se encontraron con cinco personas, entre ellas estaba Miguel Acevedo. Cuando los uniformados verificaron los antecedentes judiciales se encontraron con que 'El Gordo' estaba solicitado por homicidio agravado y porte ilegal de armas, por lo que lo capturaron y lo presentaron en la Fiscalía.

Al cierre de esta edición, el capturado esperaba que un juez le definiera su situación jurídica.

Cristian Carrillo fue asesinado el 18 de marzo de 2023, en el barrio Comuneros.

Gustavo Barrios Sánchez, alias Sicario, y Keivi Domínguez Canelo, 'Barbas', fueron capturados hace dos días.

Tenían azotado el centro

Miembros de Los AK-47, tendrán que responder por el delito de extorsión

La orden de extorsionar comerciantes en el centro de Cúcuta, que recibieron desde la cárcel, Gustavo Antonio Barrios Sánchez, alias Sicario, y Keivi Alexander Domínguez Canelo, 'Barbas', estaba marchando como se había planeado.

Con lo que los dos jóvenes de 20 años no contaban, era que una de sus víctimas denunciaría y las autoridades los capturarían.

Todo empezó el pasado 17 de agosto cuando dos hombres, uno de ellos sería conocido como alias El Negro, llegaron hasta un establecimiento comercial ubicado en la avenida 5 con calle 5, del barrio El Callejón, dedicado a la venta de huevos.

Ese día, al darse cuenta que el dueño del negocio no estaba, le pidieron a uno de los empleados que atendiera una videollamada de Ramón Alberto Mendoza, alias Albert, quien sería el segundo al mando de la banda criminal Los AK47.

En la comunicación, 'Albert' habría dejado claro que ellos tenían el control de la zona y que exigían la suma de un millón de pesos mensuales o debían asumir las consecuencias. Luego de culminar la llamada, los hombres se fueron.

Cuando se pensó que la amenaza había quedado hasta ahí, el 20 de agosto, a las 4:50 de la tarde, llegaron 'Barbas' y 'El Negro' a hablar con el dueño del establecimiento e hicieron exactamente lo mismo que con su empleado, tres días antes.

La diferencia es que la víctima no aceptó hablar con nadie y se negó a pagar la 'vacuna'. Además de advertirles que los iba a denunciar con las autoridades. Y así fue.

Por la gravedad de la denuncia y evidenciando el riesgo al que estaban expuestos, las autoridades iniciaron rápidamente la investigación para identificar y capturar a los responsables.

Durante dos días se recopilaron las pruebas suficientes que incluían declaraciones, videos y reconocimientos, con las que se logró que el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario emanara tres órdenes de captura, el pasado 24 de agosto, y una imputación por los delitos de extorsión agravada y tentativa de homicidio.

El 26 de agosto, a las 5:27 de la tarde, se ejecutó la primera detención en la Transversal 17 del barrio Los Alpes. Allí encontraron a Gustavo Barrios, quien también tendría anotaciones judiciales por lesiones personales (2020) y tráfico de estupefacientes (2021).

Luego, a las 8:00 de la noche, se capturó a Keivi Domínguez en el barrio El Llano, en inmediaciones del parque Mercedes Ábrego, donde frecuentaba.

Una persecución terminó con la captura de un presunto ladrón

Lo que parecía ser un jueves tranquilo para un habitante del barrio Alfonso López, se transformó en un día agitado, que terminó con una persecución luego de que le robaran su motocicleta.

Todo se dio hacia las 12:57 de la tarde, del pasado 22 de agosto, cuando un joven, de 21 años, que vestía una camiseta negra y un pantalón jean, se paseaba de manera sospechosa por este sector de la Comuna 10.

John Bayron Muñoz Rangel como fue identificada esta persona, fingió que estaba hablando por celular, mientras vigilaba de manera sigilosa a su próxima víctima: un hombre llegaba en una motocicleta a su casa.

Y cuando Muñoz Rangel se percató de la llegada del motorizado, esperó el momento preciso para atacar.

En cuestión de segundos, John Bayron se le acercó a la víctima que se movilizaba en una moto marca Suzuki AX-4, de color blanco, y la amedrentó con un arma de fuego.

Pero lo que el presunto delincuente creyó que sería un robo normal, terminó siendo su camino hacia la cárcel, pues tan pronto huyó en la motocicleta, la víctima ingresó rápidamente a su residencia y buscó las llaves del carro que tenía parqueado a un lado de la calle y decidió perseguirlo.

La persecución entre el asaltante y la víctima llegó hasta la calle 17 con avenida 16, del barrio El Contento, donde el afectado chocó su carro contra el delincuente y la motocicleta que le habían hurtado, evitando que el robo se concretara.

La captura de John Bayron Muñoz Rangel se dio en la calle17 con avenida 16, del barrio El Contento.